PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

2023/24

ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS
"MENÉNDEZ PELAYO"
VILLARROBLEDO

ÍNDICE DE CONTENIDOS página

1. INTRODUCCIÓN **3**
1.1. Justificación y legislación vigente.
1.2. Competencias básicas propias de las enseñanzas. El MCER
1.3. Prioridades del Proyecto Educativo
1.4. Características del idioma
1.5. Características del alumnado
1.5.1. Seguimiento del abandono
1.6. Composición del departamento. Horarios de clase y atención al alumnado

2. NIVEL BÁSICO A2 ..... **9**
2.1. Finalidad
2.2. Objetivos generales.
2.3. Objetivos, competencias y contenidos. Criterios de evaluación y temporalización.
2.3.1. Actividades de comprensión de textos orales
2.3.2. Actividades de producción y coproducción de textos orales
2.3.3. Actividades de comprensión de textos escritos
2.3.4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos
2.3.5. Actividades de mediación

3. NIVEL INTERMEDIO B2 ..... **27**
3.1. Finalidad
3.2. Objetivos generales.
3.3. Objetivos, competencias y contenidos. Criterios de evaluación y temporalización.
3.3.1. Actividades de comprensión de textos orales
3.3.2. Actividades de producción y coproducción de textos orales
3.3.3. Actividades de comprensión de textos escritos
3.3.4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos
3.3.5. Actividades de mediación

4. NIVEL AVANZADO C1 ..... **48**
4.1. Finalidad
4.2. Objetivos generales.
4.3. Objetivos, competencias y contenidos. Criterios de evaluación y temporalización.
4.3.1. Actividades de comprensión de textos orales
4.3.2. Actividades de producción y coproducción de textos orales
4.3.3. Actividades de comprensión de textos escritos
4.3.4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos
4.3.5. Actividades de mediación

5. METODOLOGÍAS: MÉTODOS DE TRABAJO, ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS, AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS **68**
5.1. Metodología
5.2. Organización de tiempos, agrupamientos y espacios
5.3. Materiales y recursos didácticos
5.3.1. Material complementario
5.4. Ajuste de los procesos de evaluación y calificación

6. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO …..... **77**

6.1. Medidas de respuesta al alumnado con necesidades educativas especiales.

6.2. Adaptación al alumnado con discapacidad.

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES…….…….. **77**

8. EVALUACIÓN …….…….…….. **78**

8.1. Procedimientos de evaluación

8.1.1. Evaluación y certificación de los cursos conducentes a la misma.

8.2. Indicadores, criterios, procedimientos, temporalización y responsables de la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje

8.3. Estrategias del alumnado para evaluar su propio aprendizaje

8.4. Características de la prueba de nivel

En cuanto a la redacción de este documento, se respetan las normas de la RAE. Al emplear en algún momento el masculino genérico, en absoluto se pretende por ello discriminar a las mujeres o a las personas no binarias.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Justificación y legislación general

La presente programación didáctica del departamento de francés de la E.O.I. de Villarrobledo se ha elaborado teniendo en cuenta las prioridades establecidas por el Proyecto Educativo de Centro. Tomando como referencia el mismo, en esta programación se atiende a objetivos didácticos que desarrollen la competencia comunicativa del alumno de francés, el desarrollo de sus estrategias de aprendizaje así como el acercamiento a todos los ámbitos de la cultura de los países francófonos, entendiendo estos aspectos didácticos como parte del enriquecimiento personal y profesional del alumno. Además, y de nuevo tomando como referencia el Proyecto Educativo de Centro, se considera como prioritario el fomento de los valores de convivencia, participación, respeto, tolerancia e igualdad de oportunidades.

Las horas de clase se basan en un mínimo de 120 horas y un máximo de 150 horas para un curso escolar completo.

La legislación que sirve como marco de referencia para esta programación didáctica es la siguiente:

- **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, (BOE 4 de mayo 2006)** que establece que los estudios de idiomas de Régimen Especial tendrán una estructura dividida en tres niveles, Básico, Intermedio y Avanzado.
- **Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre**, por el que se fijan las exigencias mínimas del nivel básico a efectos de certificación, se establece el currículo básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2, de las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se establecen las equivalencias entre las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas en diversos planes de estudios y las de este real decreto
- **Decreto 89/2018, de 29 de noviembre de 2018,** por el que se establece la ordenación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial y los currículos correspondientes a los niveles Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. [2018/14467]
- **Real Decreto 1/2019, de 11 de enero**, por el que se establecen los principios básicos comunes de evaluación aplicables a las pruebas de certificación oficial de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2 de las enseñanzas de régimen especial.
- **Orden 149/2020, de 26 de agosto**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación y la certificación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (BOE de 30 de diciembre)** por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, **de Educación (LOMLOE)**.
- **Orden 119/2022, de 14 de junio,** de la Conserjería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de las escuelas oficiales de idiomas en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- **Resolución de 14/06/2023**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2023/2024 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Acorde con el Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanzas, evaluación (MCER) y con las aportaciones actuales de las diferentes ciencias implicadas en la metodología de las lenguas, este currículo asume un enfoque comunicativo de aprendizaje en el uso o enfoque de acción y por tanto es un currículo orientado a los procesos.

Las Escuelas de Idiomas se centran en una enseñanza cuyo objeto será el de proporcionar al alumnado un uso adecuado de los diferentes idiomas que se imparten fuera del sistema educativo.

1.2. Competencias básicas propias de las enseñanzas. El MCER

Las competencias básicas, desde el proceso de enseñanza-aprendizaje, se definen como aquellos conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para que una persona alcance su desarrollo personal, social, académico y laboral. Estas competencias las alcanza el alumnado a través del currículo formal, de las actividades no formales y de las distintas situaciones a las que se enfrenta en el día a día, tanto en la escuela, como en casa o en la vida social.

Para la Comisión Europea todo ciudadano o ciudadana debe dominar, al concluir la enseñanza obligatoria, al menos dos lenguas además de la propia. Además, se propone como objetivos aumentar la movilidad y los intercambios, reforzar la cooperación y construir la ciudadanía europea.

La competencia la demuestra el alumnado cuando es capaz de actuar, de resolver, de producir o de transformar la realidad a través de las tareas que se le proponen. La competencia, desde el doble proceso de la enseñanza y aprendizaje, se adquiere y mejora a lo largo de la vida en un proceso que puede ser secuenciado y valorado en distintas fases.

Las competencias generales están asociadas al conocimiento que tiene del mundo, de los demás y de sí mismo y de las habilidades de aprender a aprender. Las competencias comunicativas específicas son aquellas que posibilitan a una persona el actuar utilizando específicamente las habilidades lingüísticas.

El Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER) organiza las competencias en una secuencia de niveles de desarrollo (A1, A2, B1, B2, C1 y C2) y establece una estructura en la que diferencia competencias generales y específicas o comunicativas.

Es relevante considerar, desde el enfoque de este Marco, que los conocimientos lingüísticos que la persona adquiere no se incorporan a su mente en compartimentos estancos, separados según sea la lengua materna, la primera, la segunda lenguas extranjeras, etc., sino que se van consolidando de forma gradual mediante una compleja red de relaciones entre los conocimientos lingüísticos y las experiencias lingüísticas y culturales de esa persona.

a. <u>Competencia en comunicación lingüística</u>

La competencia en comunicación lingüística, en cualquiera de las lenguas, se define como la habilidad para comprender, expresar e interpretar pensamientos, sentimientos y hechos tanto de forma oral como escrita en diferentes contextos sociales – trabajo, hogar, ocio, educación y formación— de acuerdo con los propios deseos y necesidades.

El MCER establece una categorización de estas competencias estableciendo diferencias entre habilidades lingüísticas, sociolingüísticas y pragmáticas.

Dentro de las habilidades lingüísticas se incluyen los conocimientos y las destrezas léxicas, fonológicas, sintácticas y otras dimensiones de la lengua, y se valoran la organización cognitiva, la forma en que se procesan y almacenan y la accesibilidad a la hora de activarlos y recuperarlos para el uso.

Son habilidades sociolingüísticas aquellas relativas al uso de las anteriores en un contexto social que ha definido sus propias reglas para relacionarse: las normas de cortesía, las normas que ordenan las relaciones entre generaciones, sexos, clases y grupos sociales.

Y son habilidades pragmáticas aquellas que se definen en el uso funcional de los recursos lingüísticos para articular el discurso en relación con la finalidad del mismo: saludos, brindis, presentaciones, etc.

En síntesis, se trata de que la persona sea capaz de utilizar las habilidades lingüísticas en función del contexto en el que se encuentra y de la intencionalidad que pretende.

b. <u>Competencias generales</u>

Dentro de estas competencias de carácter general se incluyen algunas de las competencias básicas que la Comisión Europea, el MEC y el gobierno de Castilla-La Mancha definieron al establecer el currículo de las enseñanzas obligatorias.

b.1. <u>Competencia en el conocimiento e interacción con el medio</u>

El aprendizaje de otras lenguas acerca a otras culturas y amplía lo que podemos denominar como "conocimiento del mundo". El alumnado, junto a la competencia lingüística, desarrolla un amplio conocimiento del contexto en el que se desarrolla cada lengua: los valores y las creencias religiosas, los tabúes, la historia común asumida, las costumbres, etc. son elementos claves para alcanzar el nivel necesario de comunicación intercultural. Las capacidades relacionas con el interés y la sensibilidad hacia la cultura, la propia y otras, el rechazo de los estereotipos y, en general, con la comunicación intercultural, están asociadas a esta competencia.

b.2. <u>Competencia social y ciudadana</u>

De forma paralela a la competencia anterior, las enseñanzas de idiomas contribuyen a mejorar las habilidades sociales de comunicación. El aprendizaje de otras lenguas es un elemento favorecedor de las relaciones sociales e interpersonales pues desarrolla actitudes de respeto hacia planteamientos y opiniones diferentes.

Las competencias interpersonales se relacionan, por tanto, con la práctica de aquellos comportamientos que permiten participar de forma eficiente y constructiva y resolver conflictos en la vida social, en la interacción con otros individuos (o grupos) en contextos personales, familiares y públicos. La habilidad para comunicar de forma constructiva, para empatizar, para negociar y mediar ante los conflictos, para ver y comprender diferentes puntos de vista causados por la diversidad y su contribución a las opiniones propias de forma constructiva, para ser solidario con todos y para colaborar en la construcción de la cohesión social.

También se incluye la competencia ciudadana, la comprensión de conceptos de participación democrática que conforman la ciudadanía europea y el sentimiento de pertenencia a una localidad, país, la Unión Europea y a la ciudadanía universal.

b.3. Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital

El uso eficaz y crítico de las tecnologías de la información y la comunicación es otra de las competencias que se desarrollan y mejoran con las enseñanzas de idiomas.

Con el aprendizaje de los idiomas se desarrollan las habilidades para buscar, recoger y procesar (crear, organizar, distinguir relevante de irrelevante, subjetiva de objetiva, real de virtual) información electrónica, datos y conceptos, y para usarlos de forma sistemática en presentaciones, gráficos, tablas, mapas, … para producir, presentar o comprender información compleja.

También se facilita la posibilidad de participar en situaciones diversas de comunicación para ampliar horizontes participando en comunidades y foros con propósitos culturales, sociales, y profesionales.

b.4. Competencia para aprender a aprender

La competencia para aprender a aprender comprende la disposición y habilidad para organizar y regular el propio aprendizaje, tanto individualmente como en grupos; para reflexionar de forma crítica acerca del objetivo y propósito del aprendizaje; para organizar el tiempo de forma efectiva, para solucionar problemas, para adquirir, procesar, evaluar y asimilar conocimientos nuevos y para aplicar conocimientos y destrezas nuevas en una variedad de contextos – en el hogar, trabajo, educación y formación.

Esta competencia incluye el uso de las estrategias de autoevaluación para incorporar mejoras en la consecución de las tareas planteadas. También incluye la recogida de información sobre las posibilidades y ofertas que el dominio de los idiomas facilita en el mundo académico y laboral.

b.5. Competencia en autonomía e iniciativa personal

El acceso a otras lenguas y culturas facilita, junto al intercambio y la comunicación, la movilidad del alumnado. Su desarrollo exige poner en práctica estrategias para planificar, organizar, analizar, comunicar, hacer, informar, evaluar y anotar.

El alumnado de la enseñanza de idiomas tiene posibilidad de realizar una inmersión lingüística en otros países que le va a obligar a utilizar destrezas para aceptar los cambios producidos por el contexto. Su habilidad para mostrar iniciativas propias y arriesgarse se incrementa.

b.6. Competencia emocional

Por último, las enseñanzas de idiomas mejoran la imagen que uno tiene de sí mismo y la visión que tiene de los demás. A medida que gana en la confianza en sí mismo, aumenta su motivación por aprender, por hablar en público utilizando el idioma extranjero y por hacerlo cada vez con una mayor perfección.

1.3. Prioridades del Proyecto Educativo.

El Proyecto educativo recoge los principios sobre los que se sustenta la enseñanza de idiomas en nuestro centro. El alumnado, durante el estudio de idiomas en nuestro centro, deberá desarrollar las siguientes capacidades:

- Ser capaz de complementar las riquezas educativas, formativas y personales de nuestros alumnos monolingües en general, a través de la enseñanza de otros idiomas.
- Ser capaz de aprender conocimientos estructurales.
- Ser capaz de adquirir una preocupación adecuada para la comunicación tanto oral como escrita, mediante técnicas activas.
- Ser capaz de aprender estructuras situacionales dentro y fuera del aula.
- Ser capaz de aplicar dentro y fuera del aula los conocimientos adquiridos en el centro.
- Ser capaz de adquirir hábitos de convivencia con personas de su entorno social, tanto nacional como internacional.
- Ser capaz de complementar su formación profesional, a través del aprendizaje de un segundo o tercer idioma.

1.4. Características del idioma.

El francés es una lengua románica. La consciencia de una unidad lingüística entre el latín y el francés perduró durante mucho tiempo, por eso podemos decir que la génesis de la lengua francesa procede de una maduración lenta influenciada, por otra parte, por corrientes germánicas. Fue a partir de los Sermones de Estrasburgo cuando la lengua francesa adquirió una distinción lingüística con el fundamento de una identidad política.

El francés es un atributo de soberanía en Francia: es la lengua de la República. Es también el principal vehículo del pensamiento y de la cultura francesa. Se dice que la vlengua francesa es bastante "académica" aunque el uso guarda sus derechos sobre este idioma, pese a las oposiciones de muchos frente a las transformaciones de la lengua producidas por su utilización, "*comme le disait Molière*".

Hoy en día, 200 millones de personas hablan francés entre los cinco continentes, de los cuales 105 millones utilizan el francés como primera lengua. En cuanto al número de locutores, el francés es la novena lengua en el mundo. Con el apoyo de Francia, así como con el de otros Estados francófonos, la comunidad francófona se ha convertido en un verdadero recinto de cooperación, tanto lingüística y cultural como económica y política.
Los países francófonos, entre los cuales podemos destacar Bélgica, Suiza, Luxemburgo (Europa), Quebec (Canadá), los DOM TOM (Guadalupe, Martinica, Guyana Francesa, La Reunión,etc), así como numerosos países africanos (Marruecos, Costa de marfil, Senegal,etc.) se unen bajo un mismo idioma.

1.5. Características del alumnado.

El alumnado que accede a estas enseñanzas se caracteriza por una amplia diversidad tanto en lo referente a conocimientos lingüísticos como a las situaciones personales. Entre las personas que acceden a estas enseñanzas de régimen especial podemos encontrar algunas que tienen una dilatada historia de aprendizaje en lenguas extranjeras y otras que, por el contrario, entran en contacto con la lengua por primera vez. Por tanto, el nivel básico de las enseñanzas de idiomas se

caracteriza por la heterogeneidad del alumnado, por lo que se hará necesario establecer una variedad de medidas que den respuesta, tanto en los aspectos organizativos como en los curriculares, a esta situación. La Escuela Oficial de Idiomas de Villarrobledo recibe alumnos de la propia ciudad y de los pueblos de la comarca (El Provencio, Las Pedroñeras, San Clemente, Munera, Osa de Montiel).

1.5.1. Seguimiento del abandono.

Para este curso, se pretende de nuevo dar una respuesta a la pregunta siguiente: "¿Por qué motivos los alumnos abandonan?". Intentaremos, dentro de nuestras posibilidades (datos incompletos pero reales), hacer balances trimestrales y anuales de las tasas de abandono y de sus posibles causas.

1.6. Composición del departamento. Horarios de clase y de atención al alumnado.

El Departamento de francés a lo largo de este curso estará formado por:

DOCENTES	CARGOS
BAUTISTA SENDRA	SECRETARIO JEFE DE DEPARTAMENTO
ANA BELÉN LÓPEZ SÁNCHEZ	PROFESORA
MIRIELLE WIEDENHOFF	AUXILIAR DE CONVERSACIÓN

El horario de los diferentes cursos y las sesiones con la auxiliar de conversación del departamento son los siguientes:

CURSOS				
CURSO	**DIA- HORA**	**ALUMNOS**	**AUX. CONVERSACIÓN**	**DOCENTE**
A1	L/X 19:00	4	1 semanal	ANA BELÉN LÓPEZ SÁNCHEZ
A2	M/J 17:00	4	1 semanal	
B2.1	M/J 19:00	6	1 semanal	BAUTISTA SENDRA
B2.2	L/X 17:00	3	2 semanales	ANA BELÉN LÓPEZ SÁNCHEZ
C1.1	M/J 19:00	2	3 semanales	
C1.2	M/J 17:00	6	3 semanales	BAUTISTA SENDRA
	TOTAL:	**25**	alumnos	

Destacar que al no poder ofertar todos los niveles por falta de horario disponible por parte de los profesores del departamento se ha tenido que prescindir en este curso del nivel B1 de francés.

La elaboración de estos horarios pretenden dar una respuesta a las necesidades del alumnado y como se puede observar busca un horario compatible con otras actividades (especialmente laborales).

El horario de la atención al alumnado por parte de los profesores del departamento de francés es el siguiente:

- Bautista: lunes de 18h a 19h
- Ana Belén: martes de 16h a 17h

Este curso 23-24 no se darán cursos de refuerzo en el departamento de francés, ya que los horarios de los profesores no lo permiten. Pero en su lugar tenemos una auxiliar de conversación que colaborará con el profesorado del departamento para reforzar las destrezas orales de todos los alumnos, con un horario de 14 horas, 11 horas directas con los alumnos y 3 de preparación. En estas clases, junto con el profesor del grupo, trabajará las destrezas orales mediante distintas actividades, además de transmitir a los alumnos la cultura y civilización de Francia.

MIRIELLE	**Lunes**	**Martes**	**Miércoles**	**Jueves**
16 :00				
17 :00		C1.2	B2.2	C1.2
18 :00		A2	B2.2	C1.2
19 :00		C1.1	A1	C1.1
20:00		C1.1		B2.1
21:00				

2. NIVEL BÁSICO A2

2.1. Finalidad

Las enseñanzas de idiomas de régimen especial del nivel básico A2 se corresponden con el nivel A del Marco Común Europeo de Referencia (MCER) y a su vez se subdivide en los niveles A1 y A2.

El nivel básico de las enseñanzas de idiomas tiene como finalidad utilizar el idioma de forma sencilla en situaciones cotidianas en los ámbitos personal y público, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos breves en una variedad estándar de la lengua, sobre asuntos personales y cotidianos y contengan estructuras sencillas.

2.2. Objetivos generales

El nivel básico de las enseñanzas de idiomas contribuirá a desarrollar las siguientes capacidades lingüísticas:

1. Escuchar y comprender información general y específica de textos orales breves sobre temas de la vida cotidiana, en situaciones comunicativas variadas, cuando la articulación es relativamente lenta y clara, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierto nivel de autonomía.
3. Leer textos breves y sencillos relacionados con temas de la vida cotidiana y con vocabulario habitual y comprender la información general y específica.
4. Escribir textos sencillos con finalidades diversas, relacionados con situaciones y temáticas cotidianas, utilizando vocabulario de uso frecuente y recursos adecuados de cohesión y coherencia.
5. Mediar entre hablantes de la lengua meta en situaciones de carácter habitual en las que se realicen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos.

6. Utilizar la lectura en lengua extranjera y otros recursos didácticos para buscar información y participar en situaciones de comunicación.
7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje y la confianza en la propia capacidad para comunicarse mediante la autoevaluación, incorporando objetivos personales de mejora en la consecución de las tareas planteadas.
8. Apreciar el valor de la lengua extranjera como medio de comunicación con personas que pertenecen a culturas diferentes y como elemento favorecedor de las relaciones sociales e interpersonales, desarrollando actitudes de respeto hacia otras lenguas y sus hablantes.

2.3. Objetivos, competencias y contenidos, criterios de evaluación. temporalización.

2.3.1. Actividades de comprensión de textos orales

- **Objetivos:**

1. Escuchar y comprender la información global y detalles relevantes de instrucciones, mensajes y anuncios.
2. Comprender la información esencial y los detalles en conversaciones sencillas y breves sobre sí mismo, sobre personas que conoce, sobre cosas que le rodean e identificar un cambio de tema.
3. Entender fórmulas sencillas de contacto social y presentarse personalmente ofreciendo información descriptiva y sencilla sobre sus actividades, la familia o el lugar de residencia.
4. Identificar el tema y las ideas principales de una conversación o discusión informal o foral que tiene lugar en su presencia, sobre temas cotidianos y predecibles, siempre que no haya interferencias acústicas y que los interlocutores hablen con claridad.
5. Extraer las ideas principales de programas de radio o televisión, que traten de temas cotidianos y predecibles, cuando se articulen de forma lenta y clara.
6. Identificar el tema y seguir la línea argumental de películas y series que se articulan con lentitud y en un lenguaje estándar y sencillo.

- **Competencias y contenidos:**

1. <u>Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos:</u>
   Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, cultura, costumbres, valores y convenciones sociales.
2. <u>Competencia y contenidos estratégicos:</u>
   Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la compresión de textos orales, tales como:
   - Identificación y adaptación al tipo textual.
   - Distinción de tipos de comprensión.
   - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
3. <u>Competencia y contenidos funcionales:</u>
   Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes frecuentes más comunes, según el contexto en la lengua oral:
   - Iniciación y mantenimientos de relaciones personales y sociales habituales.
   - Descripción de cualidades físicas.

- Narración de acontecimientos pasados, presentes y futuros.
- Petición y ofrecimientos de información.
- Expresión de la opinión, el acuerdo y desacuerdo, la duda, el gusto y preferencia, la sorpresa, la felicidad…

4. Competencia y contenidos discursivos.
   Conocimientos y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral monológica y dialógica:
   - Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes y la situación.
   - Expectativas generadas por el contexto (tipo, formato, variedad de lengua, registro…)
5. Competencia y contenidos sintácticos.
   Reconocimiento y comprensión de los significados asociales a estructuras sintácticas básicas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:
   - La entidad y sus propiedades
   - El espacio y las relaciones espaciales.
   - El tiempo
   - El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivos, durativo…
   - Estructuras oracionales y orden de sus constituyentes.
   - La afirmación, negación, interrogación y exclamación.
   - Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, comparación y causa.
6. Competencia y contenidos léxicos.
   Compresión de léxico oral de uso común y frecuente relativo a identificación personal, entorno, actividades de la vida diaria, relaciones humanas, tiempo libre, clima y entorno natral; y tecnologías de la información y la comunicación.
7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos.
   Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación e uso común en entornos cotidianos.

- **Criterios de evaluación.**

1. Reconoce y aplica a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la vida cotidiana y convenciones sociales.
2. Sabe aplicar las estrategias más adecuadas para la compresión del sentido general.
3. Distingue la función comunicativa del texto y los patrones discursivos básicos relativos a la organización textual.
4. Aplica a la comprensión del texto los patrones sintácticos de uso frecuente en la comunicación oral.
5. Reconoce términos, expresiones y frases sencillas de uso común.
6. Reconoce léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos e infiere los significados de palabras y expresiones que desconoce.
7. Reconoce los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

2.3.2. Actividades de producción y coproducción de textos orales

- **Objetivos:**

1. Hacer declaraciones públicas con una estructura clara y sencilla sobre un tema cotidiano.
2. Hacer presentaciones preparadas, sencillas, breves y bien estructuradas.

3. Desenvolverse en transacciones comunes de la vida cotidiana como dar y recibir direcciones, etc.
4. Participar en conversaciones informales, en las que se describen brevemente hechos y experiencias de manera sencilla.
5. Participar brevemente en entrevistas personales de temas cotidianos, aunque se dependa mucho del entrevistador.

- **Competencias y contenidos:**

1. <u>Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos:</u>
   Conocimiento y aplicación a la producción y coproducción del texto oral, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, cultura, costumbres, vales y convenciones sociales.
2. <u>Competencia y contenidos estratégicos.</u>
   Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución y control de la producción y coproducción de textos orales:
   - Concebir el mensaje de forma clara distinguiendo su idea principal y su estructura básica.
   - Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal.
   - Sacar el máximo partido a los conocimientos previos, utilizar el lenguaje prefabricado.
   - Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurado y adecuado a cada tipo de texto.
   - Compensar las carencias lingüísticas, modificar palabras de significado parecido, definir o parafrasear.
3. <u>Competencia y contenidos funcionales.</u>
   Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes de la lengua oral:
   - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales.
   - Descripciones físicas.
   - Narración de acontecimientos pasados, presentes y futuros.
   - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones y avisos.
   - Expresión de la opinión, el acuerdo y desacuerdo, la duda, el gusto, la alegría, etc.
4. <u>Competencia y contenidos discursivos.</u>
   Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes de la lengua oral a la producción de textos monológicos y dialógicos.
   - Características del contexto, de la actividad comunicativa y la situación.
   - Selección de patrones y características textuales demandas por el contexto.
   - Organización y estructuración del texto.
5. <u>Competencia y contenidos sintácticos.</u>
   Conocimiento, selección y uso de estructuras sintácticas básicas propias de la lengua oral para expresar:
   - La entidad y sus propiedades.
   - El espacio y las relaciones espaciales
   - El tiempo
   - El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo…
   - Estados, eventos, acciones y procesos.
   - La afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.

- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, comparación y causa.

6. Competencia y contenidos léxicos:
   Conocimiento, selección y uso del léxico oral común relativos a identificación personal, actividades cotidianas, tiempo libre, bienes y servicios, tecnologías de la información, etc.
7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos.
   Reconocimiento y producción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común.

- **Criterios de evaluación:**

1. Aplica a la producción oral, tanto monológico como dialógico, los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos aprendidos.
2. Conoce y sabe aplicar las estrategias para producir textos orales breves de estructura simple y clara utilizando una serie de procedimientos básicos.
3. Lleva a cabo las funciones básicas de acuerdo con el propósito comunicativo siguiendo los patrones discursivos de uso más frecuente en cada contexto.Organiza, reestructura o reformula lo que ha dicho siempre que cuente con la colaboración del interlocutor. Maneja fórmulas para comunicarse con sencillez.
4. Interactúa de manera sencilla en intercambios habituales breves y estructurados.
5. Utiliza estructuras sintácticas sencillas y emplea los recursos de cohesión textual.
6. Conoce y utiliza un repertorio léxico oral básico para comunicar información relativa a temas conocidos.
7. Pronuncia de manera clara e inteligible, aunque resulte evidente el acento extranjero y cometa errores de pronunciación que no interrumpan la comunicación.

2.3.3. Actividades de comprensión de textos escritos

- **Objetivos:**

1. Comprender mensajes, anuncios, carteles, escritos con claridad y de estructura sencilla.
2. Localizar y extraer información relevante formulada de manera simple y clara en material escrito de carácter cotidiano.
3. Entender información específica esencial en páginas Web u otro material de consulta.
4. Comprender notas y correspondencia personal, mensajes en foros y blogs, donde se habla de uno mismo, se hacen descripciones y se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios.
5. Extraer información esencial en correspondencia formal en la que se informa de manera clara y directa sobre asuntos del propio interés.
6. Comprender el sentido general y la información principal en noticias, artículos periodísticos breves, etc.
7. Comprender la línea argumental de historias de ficción, cuentos o novelas breves y claramente estructuradas.

- **Competencias y contenidos:**

1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos:

Conocimiento y comprensión del texto escrito, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, relaciones interpersonales, cultura, costumbres y convenciones sociales.

2. Competencia y contenidos estratégicos:
   Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución y reparación de la compresión de textos escritos:
   - Identificación del tipo textual
   - Distinción del sentido general, información esencial, puntos principales…
   - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
3. Competencia y contenidos funcionales.
   Reconocimiento de las siguientes funciones comunicativas mediantes sus exponentes más comunes en la lengua escrita:
   - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales.
   - Descripción de cualidades físicas
   - Narración de acontecimientos pasados, presentes y futuros.
   - Petición y ofrecimiento de información.
   - Expresión de la opinión, del acuerdo y desacuerdo, la duda, el interés, el gusto…
4. Competencia y contenidos discursivos
   Comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita:
   - Características del contexto
   - Variedad de la lengua, registro y estilo, tema, enfoque y contenido…
   - Organización y estructuración del texto según su género y función textual
5. Competencia y contenidos sintácticos.
   Reconocimientos y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas propias de la lengua escrita:
   - La entidad y sus propiedades.
   - El espacio y las relaciones espaciales.
   - El tiempo
   - El aspecto puntual, prefectivo/imperfectivo, durativo…
   - Estructuras oracionales y orden de sus constituyentes.
   - La afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.
   - Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, comparación…
6. Competencia y contenidos léxicos.
   Compresión de léxico escrito de uso común relativos a lo personal, las actividades de vida diarias, el tiempo libre, las actividades comerciales, tecnologías de la información…
7. Competencia y contenidos ortotipográficos.
   Reconocimiento y compresión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos, y convenciones ortográficas de uso común.

- **Criterios de evaluación.**

1. Conoce y aplica a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la comunicación escrita.
2. Sabe aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial y los puntos principales del texto.
3. Distingue los patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización, desarrollo y conclusión propios del texto escrito.

4. Conoce aplica a la compresión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuenten en la comunicación escrita.
5. Comprende el léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos.
6. Reconoce los valores y significados asociales a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso frecuente

2.3.4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos

- **Objetivos:**

1. Completar un cuestionario con información personal breve y sencilla relativa a datos básicos de interés.
2. Escribir notas, anuncios y mensajes breves en los que se transmite o solicita información sencilla.
3. Tomar notas sencillas durante una presentación sobre un tema.
4. Escribir correspondencia personal y participar en chats, foros, blogs, sobre temas cotidianos.
5. Escribir textos breves y sencillos utilizando léxico frecuente, estructuras sencillas y conectores básicos, respetando las convenciones ortográficas y de puntuación elementales.

- **Competencias y contenidos.**

1. <u>Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos:</u>
   Conocimientos y aplicación a la producción y coproducción de textos escritos, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relaticos a la vida cotidiana, condiciones de vida, cultura, costumbres y convenciones sociales.
2. <u>Competencia y contenidos estratégicos:</u>
   Estrategias de planificación, ejecución, control de la producción y coproducción de textos escritos:
   - Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea principal y su estructura básica.
   - Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal.
   - Usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos.
   - Expresar el mensaje con claridad ajuntándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
   - Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración.
3. <u>Competencia y contenidos funcionales.</u>
   Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita:
   - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales.
   - Descripción de cualidades físicas y valorativas.
   - Narración de acontecimientos pasados, presentes y futuros.
   - Petición y ofrecimiento de información.
   - Expresión de la opinión, del acuerdo y desacuerdo, de la duda, la alegría, la felicidad…
4. <u>Competencia y contenidos discursivos:</u>
   Conocimientos y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita:
   - Características del contexto según el ámbito de acción general.

- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto.
- Organización y estructuración del texto según su género.

5. Competencia y contenidos sintácticos:
   Reconocimiento y uso de estructuras sintácticas básicas propias de la lengua escrita:
   - La entidad y sus propiedades.
   - El espacio y las relaciones espaciales,
   - El tiempo
   - El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivos, progresivo, durativo…
   - Estructuras oracionales y orden de sus constituyentes.
   - La afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.
   - Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, comparación y causa.
6. Competencia y contenidos léxicos:
   Conocimiento, selección y uso de léxico escrito de unos común relativo a identificación personal, vida diaria, actividades comerciales, clima y entorno natural…
7. Competencia y contenidos ortotipográficos.
   Reconocimientos y uso de los patrones gráficos y convenciones ortográficas fundamentales.

- **Criterios de evaluación:**

1. Aplica a la producción y coproducción del texto escrito conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos.
2. Conoce y aplica estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple adaptados a contextos habituales.
3. Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo.
4. Utiliza estructuras sintácticas básicas de uso frecuente elemental para comunicar información breve, simple y directa.
5. Utiliza los signos de puntuación elementales y las reglas ortográficas básicas.

2.3.5. Actividades de mediación

- **Objetivos:**

1. Transmitir oralmente a terceros la idea general y los puntos principales de la información relativa a asuntos cotidianos contenida en textos orales y escritos.
2. Interpretar en situaciones cotidianas durante intercambios breves y sencillos, siempre que pueda pedir confirmación y aclaración.
3. Mediar en situaciones cotidianas, escuchando, comprendiendo y transmitiendo la información principal.
4. Tomar notas breves para terceros recogiendo información relevante de mensajes a una velocidad lenta sobre asuntos cotidianos.
5. Resumir los puntos principales de textos escritos sencillos y breves sobre temas cotidianos.
6. Transmitir por escrito la idea general y los puntos principales de información breve relativa a asuntos cotidianos contenidos en textos orales o escritos.

- **Competencias y contenidos.**

1. Competencia y contenidos interculturales:

Reconocimientos y aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas: conocimientos culturales generales, conciencia sociolingüística, observación, escucha, puesta en relación y respeto.

- **Criterios de evaluación:**

1. Reconoce los aspectos generales que caracterizan las comunidades de hablantes que existen entre las costumbres, los usos, las actitudes, las relaciones y los valores y es capaz de actuar en consecuencia sin cometer incorrecciones graves en su comportamiento.
2. Identifica la información clave que debe transmitir, además de las intenciones básicas de emisores y receptores.
3. Interpreta las claves comunicativas para acomodar su discurso al registro y las funciones requeridas.
4. Media entre los participantes de forma sencilla y directa aunque en ocasiones necesite ayuda.
5. Repite o reformula lo dicho de forma más sencilla para aclarar que ha comprendido el mensaje.
6. Hace preguntas simples para obtener la información básica del mensaje que debe transmitir.

PRIMER CURSO DEL NIVEL BÁSICO: A1

Contenidos específicos.

- **Gramática textual.**

    1. **Coherencia textual.** Tipo y formato de texto; Variedad de lengua. Registro. Enfoque y contenido. Contexto espacio-temporal: uso de adverbios y expresiones espaciales; uso de los tiempos verbales, adverbios y expresiones temporales. Reconocimiento y uso de antónimos, sinónimos,"falsos amigos" y formación de palabras a partir de prefijos y sufijos.
    2. **Cohesión textual:** Inicio, desarrollo y conclusión del discurso. La entonación como recurso de cohesión del texto oral. Uso de patrones de entonación y la puntuación como recurso de cohesión del texto escrito. Uso de los signos de puntuación.

- **Contenidos léxico-semánticos.**

  Áreas temáticas: identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; tiempo libre y ocio; viajes; relaciones humanas y sociales; salud y cuidados físicos; educación; compras actividades comerciales; alimentación; bienes y servicios; lengua y comunicación; clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente; y ciencia y tecnología.
  Estas áreas temáticas se empezarán a estudiar en el curso 1 del nivel básico y se completarán en el curso 2 del nivel básico.

- **Contenidos morfosintácticos.**

    1. **La Oración simple.**

        a. Tipos de oración, elementos constituyentes y su posición.

- Oración declarativa afirmativa y negativa(Sujeto+(ne)Verbo(pas)+Objeto Directo / Objeto Indirecto / Complemento Circunstancial / Atributo.
- Oración Interrogativa.
  - Interrogativas totales (Est-ce que.... ?).
  - Interrogativas parciales (Qui...? Qu'est-ce que...? Quel(l)(e)(s)... ?,Quand... ?,Où... ?,Comment... ?,Pourquoi... ?)
- Oración exclamativa.
  - Verbo al imperativo.
  - Verbo + complemento (Objeto Directo / Objeto Indirecto).
- Oración imperativa: V+OD+OI+CC.

b. Fenómenos de concordancia.
- Sujeto – Verbo (persona y número).
- Su jeto - Atributo (género y número).
- Concordancia con el pronombre on.
- Sujeto Impersonal invariable en las fórmulas: il faut, il y a, il est + hora.
- Suj. – participio pasado en el "Passé Composé" (pretérito perfecto compuesto).

2. **La Oración compuesta.**

a. Expresión de relaciones lógicas.
- Conjunción: et.
- Disyunción: ou.
- Oposición: mais.
- Comparación: comme.
- Causa: parce que.
- Relaciones temporales: quand.

b. Subordinada completiva: que.

3. **El Sintagma Nominal.**

a. Núcleo.
- Sustantivo.
  - Clases: propios y comunes.
  - Género.
    - Flexión regular: caso general (- / -e) y casos particulares (-er/ ère, -en/enne, -eur/euse, -eur/trice, -on/onne).
    - Flexión irregular: casos particulares sobre el mismo radical (fils/fille, roi/reine, neveu/nièce) y flexión invariable (journaliste).
    - Sustantivos independientes (garçon/fille).
    - Sustantivos invariables (médecin).

  - Número.
    - Flexión regular: caso general (-/ -s) y caso particular (-al/-aux, -eu/-eux, -ail/-aux).
    - Flexión irregular. Formas invariables: sustantivos terminados en –s, -x,-z.

        - Sustantivos independientes (yeux) y sustantivos invariables (parents).
    - Grado.
        - Positivo.
        - Superlativo absoluto: adjetivos antepuestos (un grand homme).
- Pronombres.
    - Personales.
        - Sujeto personal e impersonal.
        - Tónicos de insistencia.
        - Complementos Objeto Directo y Objeto Indirecto.
        - Reflexivos
    - Indefinidos.
        - Formas variables en género y número: tout.
        - Formas invariables: quelqu'un, quelque chose, personne, rien.
    - Interrogativos: formas invariables (Qui...? Qu'est-ce que....?).

b. Modificación del núcleo.
- Determinantes.
    - Artículos determinados e indeterminados: género y número.
    - Artículos partitivos: caso general y particular en frase negativa.
    - Omisión del artículo en algunas expresiones con avoir (avoir froid).
    - Demostrativos. Formas simples: género y número.
    - Posesivos: género y número
    - Cuantificadores: numerales cardinales y ordinales, indefinidos (peu de, beaucoup de, quelques, tout, assez de, trop de) e interrogativos/exclamativos (Combien de…? Quel(l)(e)(s)…?).
- Aposición unida al nombre (mon ami Paul) y separada del nombre (Paul, mon voisin).
- Modificación mediante Sintagma Adjetival: adjetivos calificativos pospuestos y antepuestos (precedidos o no de très).
- Complementación mediante Sintagma Preposicional (la main de Pierre, un million d'euro, le livre de français).

c. Posición de elementos.
- (Det.+)N(S.Adj.)(+S.Prep).
- Det+N(+S.Adj.)+(S.Prep).
- Det+(S.Adv.)+S.Adj. (adjetivos cortos y ordinales)+N.
- Det.+Det. Numeral+N.
- Cuantificador+de+N(+que).

d. Fenómenos de concordancia.
- Det.- N – S.adj.
- Det. – N – Det. – N.
- Caso particular: Det. Mon, ton, son + N femenino.

e. Funciones sintácticas: Suj. Simple o duplicado (pron. Tónico + N), Atrib., Aposición, OD, OI, objeto predicativo, CC.

4. **El Sintagma Adjetival.**

a. Núcleo: adjetivo.
- Género.

        - Flexión regular: caso general (-/-e) y casos particulares (-er/-ère, -en/-enne, -on/-onne, -el/-elle, -t/-tte, -s /-sse, -eur/-euse, -eux/-euse, -f/-ve).
        - Flexión irregular: casos particulares sobre el mismo radical (fou/folle, roux/rousse, vieux/vieille) y flexión invariable (facile).
    - Número.
        - Flexión regular: caso general: (-/-s) y casos particulares: -al / -aux, -ail / -aux, -eu / -eux, eau / eaux.
        - Flexión irregular: formas invariables (heureux).
    - Grado positivo y superlativo absoluto (con Adv. De cantidad).

b. Modificación del núcleo mediante SAdv.(plus ou moins facile).
c. Posición de los elementos: (SAdv) + N (+SPrep).
d. Fenómenos de concordancia (adverbio y cuantificador invariables).
e. Funciones sintácticas: Atrib. y objeto predicativo.

5. **El Sintagma Verbal.**

a. Núcleo: verbo.
    - Clases.
        - Verbos regulares con y sin cambios ortográficos del radical (terminados en –cer, -ger, etc.) y verbos irregulares más usuales.
    - Tiempo.
        - Expresión del presente: presente del indicativo.
        - Expresión del pasado: passé composé; venir de + inf
        - Expresión del futuro: presente de indicativo; aller + inf.
    - Aspecto.
        - Durativo: presente de indicativo; être en train de + inf.
        - Habitual: presente de indicativo.
        - Puntual: passé composé
        - Terminativo: venir de + inf.
    - Modalidad.
        - Factualidad: presente de indicativo.
        - Necesidad: devoir + inf.
        - Obligación: devoir + inf; imperativo.
        - Capacidad: pouvoir, savoir + inf.
        - Permiso: pouvoir + inf; imperativo.
        - Posibilidad: pouvoir + inf.
        - Prohibición: ne pas pouvoir, ne pas devoir + inf.
        - Intención: vouloir + inf.
    - Voz activa.
b. Modificación del núcleo.
    - Negación (ne…pas).
    - Pronombre en verbos pronominales.
c. Posición de los elementos.
    - Neg. + V + Neg.
    - Pron. + V.
d. Funciones sintácticas: predicado verbal.

6. **El Sintagma Adverbial.**

a. Núcleo.
   - Adverbio
     - Clases.
       - Cantidad: beaucoup, peu, trop, assez…
       - Tiempo: aujourd'hui, demain, tard, tôt.
       - Modo: bien,mal.
       - Interrogativos: où, quand, comment…
     - Grado positivo.
     - Locuciones adverbiales de lugar: à droite, à gauche…

b. Modificación del núcleo: SAdv. (très, beaucoup…).
c. Posición de los elementos: SAdv + N, N + Adv.
d. Funciones sintácticas: CC.

7. **El Sintagma Preposicional.**

   a. Núcleo: preposiciones y locuciones preposicionales más usuales.
   b. Posición de los elementos: Prep. + Término de la prep. (SN).
   c. Funciones sintácticas: OI, CC y complemento de nombre.

- **Contenidos Fonéticos y Fonológicos. La pronunciación. La entonación como recurso de cohesión del texto oral. Uso de los patrones de entonación.**

1. **Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones.**
   - Orales y nasales; oposición: /e/ y / ɛ̃ /.
   - Diptongos y triptongos: combinación con yod.
2. **Sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones.**
   - Orales / nasales, sordos/ sonoros.
   - Oposiciones /b/ y /v/, /g/ y / r/, /s/ y / z/.
   - Consonantes finales.
3. **Procesos fonológicos.**
   - Contracciones (Prep. + artículo)
   - Liaison. Caso general. Pronunciación de /s, x/ como /z/, de /d/ como /t/, y de /f/ como /v/.
   - Elisión obligatoria: monosílabos (consonante + e/ -a). Caso particular (au, du / à l', de l').
   - Modificadores que sufren cambios ante vocal (ce/cet; ma/mon; Beau/bel, etc.).
4. **Acento fónico/tonal de los elementos léxicos aislados: sílabas tónicas y átonas.**
5. **Acento y atonicidad en el sintagma.**
   - Elementos tónicos: N del sintagma, Adj pospuesto en SN, pronombre tónico, Adv. y pas.
   - Elementos átonos: Det., Adj. Antepuesto en SN, pronombre átono y Prep.

- **Contenidos ortográficos. La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito. Uso de los signos de puntuación.**

1. **El alfabeto/ los caracteres.**

2. **Representación gráfica de fonemas y sonidos.**
    - Representación para un sonido.
        - Caracteres simples vocálicos y consonánticos.
        - Caracteres dobles o triples (ai , au, sc, ss).
    - Representación para dos sonidos. Caracteres dobles o triples: (oi, ppr).
3. **Ortografía de las palabras extranjeras.**
    - Adaptación de la ortografía extranjera(mél)
    - Conservación de la ortografía extranjera (week-end).
4. **Uso de los caracteres en sus diversas formas: mayúsculas en la organización textual y en el nombre (propio y de nacionalidad).**
5. **Signos ortográficos.**
    - Signos auxiliares: acento (agudo, grave y circunflejo), cedilla(ç), apóstrofo.
    - Signos de puntuación.
6. **División de palabras al final de línea. Estructura silábica.**
    - Caso general.
    - Caso particular: vocal/consonante + (r,l) + vocal; y vocal/consonante + consonante(dígrafo) + vocal.

Contenidos de mediación.

1. Transmitir oralmente a terceros la idea general de un texto oral o escrito.
2. Mediar en situaciones cotidianas, por ejemplo mientras se viaja, en hoteles o restaurantes…
3. Resumir puntos principales de textos escritos sencillos y de temas cotidianos tales como páginas webs, blogs,…

Autoevaluación.

1. Uso de estrategias de planificación, textualización y revisión.
2. Análisis y reflexión sobre el uso y el significado de diferentes formas gramaticales mediante comparación y contraste con otras lenguas que conoce.
3. Seguridad y confianza en el uso del francés.

Temporalización.

Para el nivel básico utilizaremos los métodos Atelier A1 para el primer curso de la editorial Didier.

- **1er curso (A1)**

    - De octubre a enero: Unités 1-4
    - De febrero a junio: Unités 5-8

Además del material complementario que el profesor que imparta este nivel considere necesario para hacer más óptimo el aprendizaje de la lengua francesa.

SEGUNDO CURSO DEL NIVEL BÁSICO: A2

Contenidos específicos.

- **Gramática textual**

    1. **Coherencia textual**. Tipo y formato de texto; Variedad de lengua. Registro. Enfoque y contenido. Contexto espacio-temporal: uso de adverbios y expresiones espaciales; uso de los tiempos verbales, adverbios y expresiones temporales. Reconocimiento y uso de antónimos, sinónimos,"falsos amigos" y formación de palabras a partir de prefijos y sufijos.

    2. **Cohesión textual.** Inicio, desarrollo y conclusión del discurso. La entonación como recurso de cohesión del texto oral. Uso de patrones de entonación y la puntuación como recurso de cohesión del texto escrito. Uso de los signos de puntuación.

- **Contenidos léxico-semánticos.**

  Áreas temáticas: identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; tiempo libre y ocio; viajes; relaciones humanas y sociales; salud y cuidados físicos; educación; compras actividades comerciales; alimentación; bienes y servicios; lengua y comunicación; clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente; y ciencia y tecnología.

  Estas áreas temáticas se empezarán a estudiar en el curso 1 del nivel básico y se completarán en el curso 2 del nivel básico.

- **Contenidos morfosintácticos**

    1. **La Oración simple.**

        a. Tipos de oración, elementos constituyentes y su posición.
            - Oración declarativa afirmativa y negativa(S+(ne)V(pas)+OD+OI+CC) / S+V+ATRIB/ S+(Neg)+(OD pron/OI pron./en/y/) + V (+Neg) + OD /OI)(+CC).
            - Oración Interrogativa.
                - *Interrogativas totales* con inversión del sujeto.
                - *Interrogativas parciales*. Elementos interrogativos en posición inicial (lequel, combien de).
            - Oración exclamativa. Elemento exclamativo en posición inicial.
            - Oración imperativa afirmativa y negativa.

        b. Fenómenos de concordancia.
            - Suj. Impersonal invariable en las fórmulas para expresar tiempo.
            - Suj. – participio pasado en el "Passé Composé" (pretérito perfecto compuesto).
            - Suj. Múltiples – V.

    2. **La Oración compuesta.**

        a. Expresión de relaciones lógicas.

- Disyunción: ou bien.
- Oposición: pourtant, au contraire.
- Causa: puisque, comme.
- Relaciones temporales: pendant que.
- Consecuencia: donc.

b. Subordinada completiva: que.

3. **El Sintagma Nominal.**

a. Núcleo.
   - Sustantivo.
     - Género y Número. Casos particulares.
     - Grado comparativo: Inferioridad (moins de), superioridad (plus de).
   - Pronombres.
     - Personales
     - Posesivos.
     - Demostrativos.
     - Indefinidos: formas variables sólo en género (quelques-uns), e invariables (plusieurs).
     - Pronombre (en) para sustituir cantidades.
     - Interrogativos: formas variables (lequel?).
     - Relativos simples (qui, que, où).

b. Modificación del núcleo.
   - Determinantes.
     - Demostrativos. Formas con partículas de refuerzo (-ci / -là).
     - Cuantificadores indefinidos: plusieurs, chaque.
   - Complementación mediante frases de relativo introducidas por (qui, que, où).

c. Posición de elementos.
   - Det.+N + frase de relativo.
   - Tout: posición con tiempos compuestos y verbo seguido de infinitivo.
   - Adjetivos antepuestos con cambio de significado (mains propres/ propres mains).

d. Fenómenos de concordancia. Núcleos coordinados- SAdj.

e. Funciones sintácticas: OD (núcleo sustantivo o pronombre), OI (núcleo sustantivo o pronombre).

4. **El Sintagma Adjetival.**

a. Núcleo del sintagma:
   - adjetivo. Grado.
   - Comparativo de inferioridad (moins) y de superioridad (plus).
   - Superlativo

b. Modificación del núcleo mediante S.Prep. (content de son travail, facile à apprendre).
   - Posición de los elementos: Cuantificador + Substantivo (+que).
   - Funciones sintácticas: Suj.

5. **El Sintagma Verbal.**

a. Núcleo del sintagma: verbo.
    - Clases: irregulares.
    - Tiempo.
        - Expresión del pasado: presente del indicativo, imparfait (pretérito imperfecto de indicativo), passé composé.
        - Expresión del futuro: futuro de indicativo.
    - Aspecto.
        - Durativo y habitual: imperfecto de indicativo.
        - Incoativo: se mettre à + inf, commencer à + inf.
        - Iterativo: prefijo re- + inf.
        - Puntual.
            - Verbos intrínsecamente puntuales (exploser).
            - Tiempos verbales: passé composé.
        - Terminativo: finir de + inf.
    - Modalidad.
        - Factualidad.
            - Verbos intrínsecamente factuales.
            - Tiempos verbales: imperfecto de indicativo, passé composé, futuro de indicativo.
        - Necesidad: il faut + inf, il faut que + pres. subj, avoir besoin de + inf.
        - Obligación: il faut + inf, il faut que + pres. subj.
        - Prohibición: imp. Negativo, il ne faut pas + inf, il ne faut pas que + pres. subj.
        - Intención y deseo: voulior que + pres. subj., condicional de cortesía.
        - Opinión: je pense que, je crois que + indicativo, je ne pense pas que, je ne crois pas que + subjuntivo.

b. Modificación del núcleo.
    - Negación (ne…jamais, ne … rien, ne … personne).
    - Sintagma preposicional (commencer à).

c. Posición de los elementos.
    - Neg. + V simple + Neg.
    - Neg + pron. + auxiliar + Neg + Participio.
    - Neg + Neg + inf.
    - Caso particular: rien / personne.

d. Funciones sintácticas: Suj., aposición, OD, Atrib., SPrep. y CC.

6. **El Sintagma Adverbial**

a. Núcleo.
    - Adverbio.
        - Clases.
            - Cantidad: Presque, combien?, etc.
            - Tiempo: souvent, toujours, parfois, etc..
            - Modo: formas simples (ensemble, plutôt, vite, comment?) y caso general de adverbios en –ment.
            - Lugar: devant, derrière, près, etc.
            - Oposición: au contraire.
            - Concesión: pourtant, quand même.
            - Resultado: donc.

- Grado.
    - Superlativo absoluto (con Adv. de cantidad).
    - Comparativo de inferioridad (moins) y de superioridad (plus).
- Locuciones adverbiales.
  - Tiempo: tout de suite, d'habitude.
  - Lugar: en haut, là-bas.
  - Modo: comme ça, de cette façon.

b. Modificación del núcleo.
- Sintagma adverbial (plus vite que toi).
- Sintagma preposicional (par ici).

c. Posición de los elementos.
- S. Adv. + N + (que).
- S. Prep + N.

d. Funciones sintácticas: Sujeto y atributo.

7. **El Sintagma Preposicional**
   a. Núcleo: preposiciones y locuciones preposicionales.
   b. Modificación del núcleo mediante S. Adv.
   c. Posición de los elementos: (S. Adv.+) N + Término (pron./ SAdv./V).
   d. Funciones sintácticas: objeto predicativo.

- **Contenidos Fonéticos y Fonológicos. La pronunciación. La entonación como recurso de cohesión del texto oral. Uso de los patrones de entonación.**

Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones: oposición /e/ y / ɛ̃ /; casos particulares (eu).

1. **Sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones.**
   a. Oposición /ks/ y /gz/.
   b. Pronunciación de consonantes finales: casos particulares (oeuf/oeufs).
2. **Procesos fonológicos.**
   a. Procesos fonológicos vocálicos: nasalización/ desnasalización; casos de vocal final + vocal inicial.
   b. Liaison obligatoria, recomendada y prohibida.
   c. Elisión prohibida: si + a, e, o, u; qui; delante de palabras con (h) aspirada.

- **Contenidos ortográficos. La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito. Uso de los signos de puntuación.**

1. Siglas y abreviaturas.
2. Ortografía de las palabras extranjeras: signo gráfico con valor variable (w); signos gráficos con valores diferentes del francés (ee).

- **Contenidos de mediación.**
  3. Transmitir oralmente a terceros la idea general de un texto oral o escrito.
  4. Mediar en situaciones cotidianas, por ejemplo mientras se viaja, en hoteles o restaurantes…
  5. Resumir puntos principales de textos escritos sencillos y de temas cotidianos tales como páginas webs, blogs,…

Autoevaluación

1. Uso de estrategias de planificación, textualización y revisión.
2. Análisis y reflexión sobre el uso y el significado de diferentes formas gramaticales mediante comparación y contraste con otras lenguas que conoce.
3. Seguridad y confianza en el uso del francés.

Temporalización.

Para el nivel básico utilizaremos los métodos Atelier A1 para el primer curso y Atelier A2 para el segundo, ambos de la editorial Didier.

- **1er curso (A1)**

  - De octubre a enero: Unités 1-4
  - De febrero a junio: Unités 5-8

Además del material complementario que el profesor que imparta este nivel considere necesario para hacer más óptimo el aprendizaje de la lengua francesa.

- **2º curso (A2)**

  - De octubre a enero : Unités 1-4
  - De febrero a junio: Unités 5-8

Complementado por el material que el profesor considere necesario para mejorar la calidad del aprendizaje.

3. NIVEL INTERMEDIO B2

3.1. Finalidad

El nivel intermedio B2 tiene como finalidad capacitar al alumnado para vivir de manera independiente en lugares en los que se utiliza el idioma, desarrollar relaciones personales y sociales, tanto cara a cara como a distancia a través de medios técnicos, con usuarios de otras lenguas.

3.2. Objetivos generales

El nivel avanzado de la enseñanza de idiomas contribuirá a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

1. Escuchar y comprender textos extensos, bien organizados y lingüísticamente complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, o de carácter técnico siempre que estén dentro del campo de especialización del hablante, en una variedad de lengua estándar, articulados a velocidad normal, aunque las condiciones acústicas no sean las más adecuadas.
2. Producir textos claros y detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo, sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas

generales o relacionados con la propia especialidad y tomar parte activa en conversaciones extensas con un hablante nativo con corrección, fluidez y naturalidad.

3. Leer con autonomía textos extensos y complejos, con una velocidad adecuada a su tipología y a la finalidad de la lectura, contar con un amplio vocabulario activo y utilizar fuentes de referencia de forma selectiva.
4. Escribir textos claros y detallados sobre temas diversos y en distintos formatos, incorporar argumentaciones propias y un resumen valorativo de las ajenas.
5. Utilizar la lectura en lengua extranjera y otros recursos didácticos (diccionarios, libros, materiales multimedia, Internet, etc.) para buscar información y participar en situaciones de comunicación.
6. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje y la confianza en la propia capacidad para comunicarse mediante la autoevaluación, incorporando mejoras en la consecución de las tareas planteadas.
7. Apreciar el valor de la lengua extranjera como medio de comunicación con personas que pertenecen a una cultura diferente y como elemento favorecedor de las relaciones sociales e interpersonales desarrollando actitudes de respeto hacia otras lenguas y sus hablantes.

3.3. Objetivos, competencias y contenidos, criterios de evaluación. Temporalización

3.3.1. Actividades de comprensión de textos orales

- **Objetivos:**

1. Comprender con suficiente detalle anuncios y mensajes que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, cara a cara o por medios técnicos, sobre temas concretos y abstractos a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua.
2. Entender con todo detalle lo que se dice directamente en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, incluso en un ambiente con ruido de fondo utilizando una variedad de lengua estándar.
3. Comprender las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de presentaciones, charlas, discursos y otras formas de presentación pública, académica o profesional, sobre temas de carácter general, siempre que estén bien estructurados.
4. Comprender una conversación informal, relativamente extensa, en la que participa sobre asuntos de la vida diaria e información relevante sobre temas generales o de actualidad.
5. Comprender con todo detalle las ideas de una conversación formal sobre temas generales, conocidos o de actualidad.
6. Comprender la mayoría de programas de radio o televisión, que traten de temas cotidianos, generales, de actualidad o de interés personal.

- **Competencias y contenidos.**

1. <u>Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.</u>
   Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, relaciones interpersonales, cultura, costumbres, valores, convenciones sociales…

2. <u>Competencia y contenidos estratégicos.</u>
   Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución y control de la comprensión de textos orales:

- Identificación y adaptación al tipo textual.
- Distinción de tipos de comprensión.
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.

3. Competencia y contenidos funcionales:
   Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes frecuentes más comunes, según el ámbito y el contexto en la lengua oral:
   - Iniciación y mantenimientos de relaciones personales y sociales habituales.
   - Descripción de cualidades físicas y valorativas.
   - Narración de acontecimientos pasados, presentes y futuros.
   - Petición y ofrecimientos de información.
   - Expresión de la opinión, el acuerdo y desacuerdo, la duda, el gusto y preferencia, la sorpresa, la felicidad…

4. Competencia y contenidos discursivos.
   Conocimientos y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral monológica y dialógica:
   - Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes y la situación.
   - Expectativas generadas por el contexto (tipo, formato, variedad de lengua, registro…)
   - Organización y estructuración del texto según género y función textual

5. Competencia y contenidos sintácticos.
   Reconocimiento y comprensión de los significados asociales a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:
   - La entidad y sus propiedades
   - El espacio y las relaciones espaciales.
   - El tiempo
   - El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivos, durativo…
   - La modalidad epistémica y deóntica.
   - El modo
   - Estructuras oracionales y orden de sus constituyentes.
   - La afirmación, negación, interrogación y exclamación.
   - Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, comparación y causa.

6. Competencia y contenidos léxicos.
   Compresión de léxico oral de uso común y más especializado relativo a identificación personal, entorno, actividades de la vida diaria, relaciones humanas, tiempo libre, clima y entorno natral; y tecnologías de la información y la comunicación.

7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos.
   Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación y uso común en todo tipo de entornos.

- **Criterios de evaluación.**

1. Reconoce y aplica con la debida profundidad y eficazmente a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la vida cotidiana y convenciones sociales.
2. Sabe aplicar eficazmente las estrategias más adecuadas para la compresión del sentido general.
3. Distingue la función comunicativa del texto y los patrones discursivos tanto secundarios como principales relativos a la organización textual.
4. Aplica a la comprensión del texto los patrones sintácticos de uso frecuente en la comunicación oral.
5. Reconoce términos, expresiones y frases sencillas de uso común.
6. Reconoce léxico oral común y más especializado relativo a asuntos cotidianos e infiere los significados de palabras y expresiones que desconoce.
7. Reconoce los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

3.3.2. Actividades de producción y coproducción de textos orales

- **Objetivos.**

1. Hacer declaraciones públicas sobre asuntos comunes y más específicos, con claridad, fluidez y espontaneidad.
2. Hacer presentaciones claras y detalladas de una cierta duración, preparadas previamente, sobre una amplia serie de asuntos generales o específicos.
3. Desenvolverse con seguridad en transacciones comunes de la vida cotidiana como dar y recibir direcciones, y menos habituales.
4. Participar activamente en conversaciones informales, en las que se describen con detalle hechos, experiencias y sentimientos.
5. Tomar la iniciativa en entrevistas ampliando y desarrollando las propias ideas con poca ayuda del entrevistador.
6. Participar activa y adecuadamente en conversaciones y discusiones formales habituales, en situaciones predecibles en los ámbitos público, educativo y ocupacional, sobre temas cotidianos y concretos.

- **Competencias y contenidos.**

1. <u>Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos:</u>
   Conocimiento y aplicación a la producción y coproducción del texto oral monológico y dialógico, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, cultura, costumbres, vales y convenciones sociales.

2. <u>Competencia y contenidos estratégicos.</u>
   Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución y control de la producción y coproducción de textos orales:
   - Concebir el mensaje de forma clara distinguiendo su idea principal y su estructura básica.
   - Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal.
   - Sacar el máximo partido a los conocimientos previos, utilizar el lenguaje prefabricado.

- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurado y adecuado a cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea o el mensaje tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Compensar las carencias lingüísticas, modificar palabras de significado parecido, definir o parafrasear.
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

3. Competencia y contenidos funcionales.
   Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes variados propios de la lengua oral según el ámbito y el contexto:
   - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales.
   - Descripción y valoración física y abstracta.
   - Narración de acontecimientos pasados, presentes y futuros.
   - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones y avisos.
   - Expresión de la opinión, el acuerdo y desacuerdo, la duda, el gusto, la alegría, etc.
   - Expresión de la necesidad, el deseo, el interés, la aprobación, el aprecio, la confianza, la esperanza y sus contrarios.

4. Competencia y contenidos discursivos.
   Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes de la lengua oral a la producción de textos monológicos y dialógicos.

   - Características del contexto, de la actividad comunicativa y la situación.
   - Selección de patrones y características textuales demandas por el contexto.
   - Organización y estructuración del texto.

5. Competencia y contenidos sintácticos.
   Conocimiento, selección y uso de estructuras sintácticas propias de la lengua oral según el ámbito y el contexto comunicativo para expresar:
   - La entidad y sus propiedades.
   - El espacio y las relaciones espaciales
   - El tiempo
   - El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo…
   - Estados, eventos, acciones y procesos.
   - La modalidad epistémica y deóntica.
   - El modo
   - Estructuras oracionales y orden de sus constituyentes.
   - La afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.
   - Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, comparación y causa.

6. Competencia y contenidos léxicos:
   Conocimiento, selección y uso del léxico oral común y más especializado relativos a identificación personal, actividades cotidianas, tiempo libre, bienes y servicios, tecnologías de la información, etc.

7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos.
   Reconocimiento y producción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común.

- **Criterios de evaluación.**

1. Aplica adecuadamente a la producción oral, tanto monológico como dialógico, los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos aprendidos.
2. Conoce, selecciona con atención y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad las estrategias para producir textos orales de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores y el canal.
3. Consigue alcanzar los fines funcionales de acuerdo con el propósito comunicativo siguiendo los patrones discursivos de uso más frecuente en cada contexto. Organiza, reestructura o reformula lo que ha dicho siempre que cuente con la colaboración del interlocutor. Maneja fórmulas para comunicarse.
4. Interactúa de manera clara y coherente siguiendo los patrones comunes de organización, según el género y el tipo textual.
5. Utiliza estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que puede corregir retrospectivamente, empleando los recursos de cohesión textual.
6. Conoce y utiliza un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información relativa a temas conocidos, generales o de actualidad, variando la formulación para evitar repeticiones frecuentes.
7. Ha adquirido una pronunciación y entonación claras y naturales.
8. Se expresa con claridad, con suficiente espontaneidad y n ritmo bastante uniforme.
9. Inicia, mantiene y termina el discurso adecuadamente, haciendo un uso eficaz de los turnos de palabra contribuyendo al mantenimiento de la comunicación.

3.3.3. Actividades de comprensión de textos escritos

- **Objetivos.**

1. Comprender mensajes, anuncios, carteles u otras informaciones técnicas extensas y complejas dentro del propio campo de interés o de especialización.
2. Localizar y extraer información relevante sobre una amplia serie de temas profesionales o del propio interés en cualquier soporte escrito.
3. Entender información específica en páginas Web u otro material de consulta.
4. Comprender notas y correspondencia personal, mensajes en foros y blogs, sobre asuntos de carácter tanto abstracto como concreto y se hacen descripciones y se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios.
5. Extraer información esencial en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como centros de estudios, empresas...
6. Comprender el sentido y la información en noticias, artículos periodísticos, en los que el autor adopta ciertos puntos de vista.
7. Comprender textos literarios y de ficción contemporáneos, escritos en prosa y en una variedad lingüística estándar, de estilo simple y lenguaje claro.

- **Competencias y contenidos:**

1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos:
   Conocimiento y comprensión del texto escrito, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, relaciones interpersonales, cultura, costumbres y convenciones sociales.

2. Competencia y contenidos estratégicos:
   Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución y reparación de la compresión de textos escritos:
   - Identificación del tipo textual
   - Distinción del sentido general, información esencial, puntos principales…
   - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.

3. Competencia y contenidos funcionales.
   Reconocimiento de las siguientes funciones comunicativas mediantes sus exponentes variados en la lengua escrita:
   - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales.
   - Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas
   - Narración de acontecimientos pasados, presentes y futuros.
   - Petición y ofrecimiento de información.
   - Expresión de la opinión, del acuerdo y desacuerdo, la duda, el interés, el gusto…
   - Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, el interés, la aprobación, la estima, la admiración, la preferencia y sus contrarios.

4. Competencia y contenidos discursivos
   Comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita:
   - Características del contexto
   - Variedad de la lengua, registro y estilo, tema, enfoque y contenido…
   - Organización y estructuración del texto según su género y función textual

5. Competencia y contenidos sintácticos.
   Reconocimientos y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas propias de la lengua escrita:
   - La entidad y sus propiedades.
   - El espacio y las relaciones espaciales.
   - El tiempo
   - El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo…
   - La modalidad epistémica y deóntica
   - El modo
   - Estructuras oracionales y orden de sus constituyentes.
   - La afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.
   - Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, comparación…

6. Competencia y contenidos léxicos.
   Compresión de léxico escrito de uso común y más especializado relativos a lo personal, las actividades de vida diarias, el tiempo libre, las actividades comerciales, tecnologías de la información…

7. Competencia y contenidos ortotipográficos.
   Reconocimiento y compresión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos, y convenciones ortográficas de uso común y más específicos.

- **Criterios de evaluación.**

1. Conoce con la debida profundidad y aplica eficazmente a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la comunicación escrita.
2. Sabe aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido y la información del texto. Lee con alto grado de independencia.
3. Distingue los patrones discursivos relativos a la organización, desarrollo y conclusión propios del texto escrito.
4. Conoce y aplica a la compresión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas en la comunicación escrita en contextos comunes y más específicos.
5. Cuenta con un amplio léxico activo de lectura relativo a asuntos cotidianos o temas generales.
6. Reconoce los valores y significados asociales a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación generales y menos habituales.

3.3.4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos

- **Objetivos.**

1. Cumplimentar, en soporte papel u online, un cuestionario con información personal detallada y compleja relativa a asuntos de interés.
2. Escribir CV, carta de motivación, notas, anuncios y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla o más detallada según la necesidad comunicativa.
3. Tomar notas con suficiente detalle durante una presentación sobre un tema o durante una entrevista o conversación formal.
4. Escribir correspondencia personal y participar en chats, foros, blogs, sobre temas cotidianos o de actualidad.
5. Escribir textos de media extensión, de estructura clara y en formato convencional utilizando léxico, estructuras y conectores adecuados, respetando las convenciones ortográficas y de puntuación elementales.

- **Competencias y contenidos.**

1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos:
   Conocimientos y aplicación a la producción y coproducción de textos escritos, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relaticos a la vida cotidiana, condiciones de vida, cultura, costumbres y convenciones sociales.

2. Competencia y contenidos estratégicos:

Estrategias de planificación, ejecución, control de la producción y coproducción de textos escritos:

- Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea principal y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal.
- Usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos.
- Expresar el mensaje con claridad ajuntándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración.

3. Competencia y contenidos funcionales.

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas.
- Narración de acontecimientos pasados, presentes y futuros.
- Petición y ofrecimiento de información.
- Expresión de la opinión, del acuerdo y desacuerdo, de la duda, la alegría, la felicidad…
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, el interés, la aprobación, la satisfacción, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

4. Competencia y contenidos discursivos:

Conocimientos y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua escrita:

- Características del contexto según el ámbito de acción general.
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto.
- Organización y estructuración del texto según su género.

5. Competencia y contenidos sintácticos:

Reconocimiento y uso de estructuras sintácticas básicas propias de la lengua escrita:

- La entidad y sus propiedades.
- El espacio y las relaciones espaciales,
- El tiempo
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivos, progresivo, durativo…
- La modalidad epistémica y deóntica.
- El modo
- Estructuras oracionales y orden de sus constituyentes.
- La afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, comparación y causa.

6. Competencia y contenidos léxicos:

Conocimiento, selección y uso de léxico escrito de uso común y más especializado relativo a identificación personal, vida diaria, actividades comerciales, clima y entorno natural…

7. Competencia y contenidos ortotipográficos.
   Reconocimientos y uso de los patrones gráficos y convenciones ortográficas comunes y más específicas.

- **Criterios de evaluación.**

1. Aplica adecuadamente a la producción y coproducción del texto escrito conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos.
2. Conoce y aplica con flexibilidad las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple adaptados a contextos habituales.
3. Lleva a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo.
4. Utiliza estructuras sintácticas de uso frecuente y algunas más complejas con algún desliz esporádico o error no sistemático que no afecta a la comunicación, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.
5. Conoce y utiliza un amplio repertorio léxico escrito de uso frecuente y más específico para comunicar información directa y precisa.
6. Utiliza con razonable corrección los signos de puntuación y las reglas ortográficas.

3.3.5. Actividades de mediación

- **Objetivos.**

1. Transmitir oralmente a terceros la idea general y los puntos principales de la información relativa a asuntos cotidianos contenida en textos orales y escritos conceptual estructuralmente complejos.
2. Sintetizar y transmitir oralmente a terceros, la información y aspectos relevantes recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes.
3. Interpretar en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, siempre que pueda pedir confirmación y aclaración.
4. Interpretar durante intercambios de carácter formal, siempre que puede prepararse de antemano o pedir confirmación y aclaración.
5. Mediar en situaciones cotidianas o más específicas, escuchando, comprendiendo y transmitiendo la información principal, las opiniones y los argumentos relevantes.
6. Tomar notas escritas para terceros con la debida precisión y organización, recogiendo información relevante durante una presentación, conversación o debate.
7. Transmitir por escrito la idea general, la información esencial, los puntos principales, las opiniones y aptitudes contenidos tanto en textos orales como escritos, sobre aspectos tanto abstractos como concretos.
8. Resumir breves fragmentos de información de diversas fuentes, así como parafrasear el contenido.
9. Resumir por escrito noticias y fragmentos de entrevistas o documentales que contiene opiniones, argumentos y análisis, así como la trama y la secuencia de acontecimientos en películas o teatro.
10. Sintetizar y transmitir por escrito la información y argumentos principales, así como aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes o diferentes medios de comunicación.

- **Competencias y contenidos.**

1. Competencia y contenidos interculturales:
   Gestión de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con cierta flexibilidad: autoconciencia cultural, conciencia sociolingüística, conocimientos culturales generales y más específicos, observación, escucha, evaluación, puesto en relación, adaptación y respeto.

- **Criterios de evaluación.**

1. Reconoce con la debida profundidad los aspectos generales que caracterizan las comunidades de hablantes que existen entre las costumbres, los usos, las actitudes, las relaciones y los valores y es capaz de actuar en consecuencia sin cometer incorrecciones graves en su comportamiento.
2. Identifica, selecciona con atención y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar, mediante procedimientos variados.
3. Sabe obtener la información detallada que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.
4. Interpreta las claves comunicativas para acomodar su discurso al registro y las funciones requeridas.
5. Trasmite con suficiencia tanto la información como el tono y las intenciones de los hablantes o autores.
6. Repite o reformula lo dicho de forma más sencilla para aclarar que ha comprendido el mensaje.
7. Compara y contrasta información e ideas de las fuentes o las partes y resume apropiadamente los aspectos más relevantes.
8. Es capaz de sugerir una salida de compromiso, una vez analizadas las ventajas y desventajas de otras opciones.

CONTENIDOS ESPECÍFICOS NIVEL INTERMEDIO B2: PRIMER CURSO

- **Contenidos nocionales.**

1. **Entidades:**
   a. Expresión de las entidades y referencia a las mismas.

1. **Propiedades:**
   a. Existencia.
   b. Cantidad.
   c. Cualidad.
   d. Valoración.

2. **Relaciones:**
   a. Espacio.
      - ubicación absoluta y relativa en el espacio.
   b. Tiempo.
      - Situación absoluta y relativa en el tiempo.
   c. Estados, procesos y actividades.

- Aspecto.
- Modalidad.
- Participantes y sus relaciones.

d. Relaciones lógicas (entre estados, procesos y actividades):
   - Conjunción.
   - Disyunción.
   - Oposición.
   - Comparación.
   - Condición.
   - Causa.
   - Finalidad.
   - Resultado.

e. Relaciones temporales.
   - Anterioridad.
   - Simultaneidad.
   - Posterioridad.

- **Contenidos gramaticales y morfo-sintácticos.**

1. Oración simple:

a. Tipos de oración, elementos constituyentes y su posición.
b. Fenómenos de concordancia.
c. La oración simple:
   - Actitud del hablante y modalidades de oración.
     - Oración enunciativa,
     - Interrogativa,
     - Con inversión de sujeto,
     - Exclamativa,
     - Desiderativa,
     - Exhortativa,
     - Nominal.
   - Profundización en el estudio de los procedimientos expresivos.
     - Orden de los elementos en cada tipo de oración.
     - Elipsis de elementos.
     - Concordancia.
     - Interjecciones.

2. Oración compuesta:

a. Expresión de relaciones lógicas: Conjunción; disyunción; oposición; concesión; comparación; condición; causa; finalidad; resultado.
b. Expresión de relaciones temporales (anterioridad, posterioridad, simultaneidad).

c. La oración compuesta: Coordinación afirmativa y negativa. Expresión de relaciones lógicas:

- Oraciones subordinadas adjetivas, sin antecedente con valor sustantivo, adverbiales. Subordinación de relativo. Completiva. Subordinación circunstancial. Causal. Concesiva y de oposición. Oraciones comparativas.

3. El sintagma nominal:

a. núcleo: sustantivo y pronombre (clases, género, número, caso).
b. Modificación del núcleo: Mediante determinantes (artículos, demostrativos, posesivos, cuantificadores).
c. Aposición, sintagma (nominal, adjetival, verbal, adverbial, preposicional), frase de relativo u oración.
d. Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia.
e. Funciones sintácticas del sintagma (sujeto, objeto directo, etc.).
f. Artículos: uso y omisión.
g. Formación de palabras: Derivación y composición de nombres, adjetivos y adverbios. Consolidación de los conocimientos adquiridos en el nivel elemental e intermedio (clases, género, número, caso).
h. Los determinantes: Artículo: profundización en la elección definido/indefinido/partitivo, demostrativos (particularidades de uso especialmente las derivadas de su valor enfático), posesivos, numerales (formas arcaicas de cierto ordinales), los indefinidos ("chaque" y el determinante posesivo) interrogativos y exclamativos.

4. El sintagma adjetival:

a. núcleo: adjetivo (clases, género, número, caso, grado).
b. Modificación del núcleo: Mediante sintagma (nominal, adjetival, verbal, adverbial, preposicional) u oración.
c. Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia. Funciones sintácticas del sintagma (atributo, etc.).
d. Adjetivo: Consolidación de la concordancia de género y número. Concordancia.
e. Estudio detallado según factores de orden sintáctico, rítmico, semántico.
f. Sustantivación y adverbialización de ciertos adjetivos.
g. Pronombres: personales revisión exhaustiva de los contenidos del nivel elemental.
h. Valor enfático.
i. Indefinidos.
j. Relativos interrogativos y exclamativos.
k. Relativo sin antecedente expreso.
l. Utilización de las formas compuestas en función sujeto "dont", particularidades de uso. Posesivos.
m. Demostrativos.
n. Pronombres relativos.

5. El sintagma verbal:

a. Núcleo: Verbo (clases, tiempo, aspecto, modalidad, voz).
b. Modificación del núcleo: Negación, etc.

c. Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia. Funciones sintácticas del sintagma (verbo, sujeto. etc.).
d. Modificación del núcleo: Mediante sintagma adverbial, preposicional.
e. Continuación del estudio de verbos irregulares iniciado en el nivel elemental.
f. Verbos defectivos más usuales.
g. Tiempos verbales: Préterito indefinido y anterior. Participe présent. Gérondif. Conjugaciones: Indicativo. Subjuntivo (refuerzo del uso del presente y del préterito perfecto), imperativo, infinitivo simple y compuesto, participio pasado, voz activa, pasiva, y refleja.
h. Correlaciones de tiempos y de acciones y concordancia de tiempos y modos.
i. El estilo indirecto.

6. El sintagma adverbial:

a. Núcleo: Adverbio y locuciones adverbiales (clases, grado).
b. Modificación del núcleo: Mediante sintagma adverbial, preposicional, etc. Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia.
c. Funciones sintácticas del sintagma (complemento circunstancial, etc.).
d. Estudio pormenorizado de los adverbios que ofrecen particularidades de uso. Ampliación del estudio de locuciones adverbiales.
e. Expresión de circunstancias de tiempo.
f. Consolidación de los adverbios de cantidad.
g. Expresión de la afirmación.
h. Adverbios interrogativos y exclamativos.
i. Locuciones que marcan progresión.
j. Oraciones de subordinación iniciado en el nivel elemental.

7. El sintagma preposicional:

a. Núcleo: Preposición y locuciones preposicionales (clases).
b. Modificación del núcleo: Mediante sintagma adverbial, preposicional, etc.
c. Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia.
d. Funciones sintácticas del sintagma (complemento de régimen, etc.

- **Contenidos léxico – semánticos**

1. Uso de vocabulario asociado a contenidos de: identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria, tiempo libre y ocio; viajes; relaciones humanas y sociales; salud y cuidados físicos; educación; compras y actividades comerciales; alimentación; bienes y servicios; lengua y comunicación; clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente; ciencia y tecnología.
2. Utilización del vocabulario adquirido en cursos anteriores y adquisición de nuevo vocabulario atendiendo a los nuevos contenidos de interés para el alumno en los siguientes campos semánticos: análisis, comentario y explicación de textos; el mundo del trabajo (las categorías socio profesionales, las empresas en Francia. La mujer en la empresa, el clima social, los sindicatos, los cambios profesionales, y las nuevas formas de trabajo); la ciudadanía (Francia en Europa, otras culturas en contacto, las asociaciones, la política, la inmigración, la nacionalidad, las regiones); el tiempo libre (el ocio, el juego, el deporte, el

fenómeno "bio", las actividades culturales, la fiesta, los festivales, el viaje…) y cualquier otro tema de actualidad que pueda ser interesante durante el curso.

3. Expresión de los estados agradables (placer, equilibrio, felicidad, armonía...) estados de inquietud (ansiedad, miedo, falta de confianza...), y desagradables (insatisfacción, decepción, tristeza...) Vocabulario estadístico; Expresiones lexicales de causa y consecuencia; Turismo.
4. Es necesario recordar que si bien se realiza un repaso de los contenidos vistos en el ciclo elemental, este curso está enfocado además a profundizar y concretar en determinados aspectos de dichos contenidos.

- **Contenidos ortográficos**

1. El alfabeto/los caracteres. Representación gráfica de fonemas y sonidos. Ortografía de palabras extranjeras. Uso de los caracteres en sus diversas formas (mayúsculas, minúsculas, cursiva, etc.). Signos ortográficos (acento, apóstrofo, diéresis, guión, etc.). División de palabras al final de línea. Estructura silábica.
2. Insistencia en la representación gráfica de fonemas que ofrecen mayor dificultad: e, é, è, ê. Vocales nasales /j/- /z/. Correspondencia entre fonemas y letras/signos. Abreviaturas, siglas y símbolos: ortografía y pronunciación. Expresión de cifras y números. Refuerzo de los usos corrientes de la puntuación.

- **Contenidos fonéticos -fonológicos**

1. Contenidos fonéticos: sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones; sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones; procesos fonológicos sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica, etc.); acento fónico/ tonal de los elementos léxicos aislados; acento y atonicidad / patrones tonales en el sintagma y la oración. Ritmo y entonación.
2. Fonemas francesas: Consolidación de la pronunciación de los fonemas con especial atención a aquellos que presentan mayor dificultad. Estudio de los alófonos más importantes. Particularidades de pronunciación: palabras anómalas, numerales. Nombres propios. Palabras extranjeras: las que conservan su pronunciación original; Las adaptadas al sistema francés. Homófonos. La "liaison" y la elisión. La "liaison" facultativa, casos especiales. La elisión: casos especiales. Acento, ritmo y entonación: Consolidación de los conocimientos adquiridos en el nivel elemental. Especial atención a la función expresiva del acento y la entonación. Práctica de la lectura en voz alta.

- **Contenidos pragmáticos**

<u>FUNCIONALES</u>

1. Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; apostillar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; formular hipótesis; Identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir, recordar algo a alguien; rectificar; replicar; suponer.
2. Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la Intención o voluntad

de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.

3. Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar advertir; alertar; amenazar; animar, autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir, exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; solicitar; sugerir; suplicar.
4. Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación: agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse, expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar.
5. Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; expresar admiración, alegría o felicidad, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima. Insatisfacción, preferencia, resignación, satisfacción, sorpresa, temor, tristeza; defender; e.g. Culpar; lamentar; reprochar.
6. **Contenidos de comunicación**: Comentar datos y gráficos. Hacer una exposición. Localizar y caracterizar. Describir un recorrido profesional. Argumentar y convencer. Opinar sobre la actualidad. Analizar una situación. Justificar una elección. Organizar un mensaje oral. Utilizar y conocer registros de lengua diferentes. Explicar sus motivaciones o sus elecciones sobre un tema. Presentarse para encontrar empleo. Participar en un debate. Dar argumentos para convencer. Presentar datos para hacer una descripción. Preguntar para obtener informaciones, explicaciones, juicios. Organizar su pensamiento oral. Comprender el habla de los jóvenes. Comprender una toma de posición para afirmar mejor en un debate.

- **Contenidos discursivos**

1. Coherencia textual: Tipo y formato de texto. Variedad de lengua. Registro. Tema. Enfoque y contenido. Selección léxica; selección de estructuras sintácticas; selección de contenido relevante. Contexto espacio-temporal: referen*cia* espacial y referencia temporal.
2. Cohesión textual: Organización interna del texto. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual. Elipsis. Anáfora, catáfora y deixis. Repetición Reformulación. Énfasis. Expansión temática. Cambio temático: Digresión. Recuperación de tema. Conclusión del discurso: Resumen. Recapitulación. Indicación de cierre textual. La entonación como recurso de cohesión del texto oral. La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito: Uso de los signos de puntuación.
3. **Contenidos de comunicación**: Leer textos oficiales, decretos. Redactar un texto informativo y publicitario. Hacer un comentario escrito sobre unos datos. Redactar par convencer. Redactar un CV. Reconocer las características de un texto histórico y periodístico. Comprender reglas de juego, modos de empleo. Comprender la organización de un texto argumentativo. Reconocer y comprender un texto crítico. Analizar, escribir eslóganes publicitarios.

- **Contenidos de mediación.**

Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación con cierta flexibilidad: autoconciencia cultura, conciencia sociolingüística, conocimientos culturales generales y más específicos, observación, escucha, evaluación, puesta en relación, adaptación y respeto, para transmitir tanto textos orales o escritos bien sea de forma oral o escrita a terceros de temas diversos y con distintas dificultades.

CONTENIDOS ESPECÍFICOS NIVEL INTERMEDIO B2: SEGUNDO CURSO

- **Contenidos nocionales**

1. Entidades: Expresión de las entidades y referencia a las mismas.
2. Propiedades: Existencia, cantidad, cualidad y valoración.
3. Relaciones: Espacio (ubicación absoluta y relativa en el espacio); tiempo (situación absoluta y relativa en el tiempo); estados, procesos y actividades (aspecto, modalidad, participantes y sus relaciones); relaciones lógicas (entre estados, procesos y actividades): conjunción, disyunción; oposición; comparación; condición, causa; finalidad, resultado; relaciones temporales (anterioridad, simultaneidad, posterioridad).

- **Contendidos gramaticales y morfo-sintácticos**

1. **Oración simple:**

a. Tipos de oración, elementos constituyentes y su posición.
b. Fenómenos de concordancia.
c. La oración simple: Actitud del hablante y modalidades de oración.
d. Oración interrogativa con preposición+partícula, con inversión compleja, con repetición de la partícula interrogativa.
e. Oración exclamativa.
f. Oración desiderativa.
g. Oración exhortativa con infinitivo.
h. Orden de los elementos en cada tipo de oración.
i. Elipsis de elementos.
j. Concordancia.
k. Ampliación de verbos impersonales o con doble construcción y diferencias de significado.
l. Ampliación de interjecciones.

2. **Oración compuesta:**

a. Expresión de relaciones lógicas: Conjunción; disyunción; oposición; concesión; comparación; condición; causa; finalidad; resultado; relaciones temporales (anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
b. Oración compuesta: Coordinación afirmativa y negativa.
c. Clases de coordinación: copulativa, disyuntiva, distributiva, adversativa, consecutiva y explicativa.

d. Subordinación de relativo: consolidación en el uso de las oraciones de relativo, correlación de tiempos y modos.
e. Subordinación circunstancial: enlaces y correlación de tiempos y modos, refuerzo de las estructuras trabajadas en Nivel avanzado 1.
f. Oraciones subordinadas sustantivas introducidas por las locuciones "a ce que", "de ce que", "en ce que".
g. Oraciones subordinadas adjetivas y adverbiales.

3. El sintagma nominal:

a. núcleo: sustantivo y pronombre (clases, género, número, caso).
b. Modificación del núcleo: Mediante determinantes (artículos, demostrativos, posesivos, cuantificadores), aposición, sintagma (nominal, adjetival, verbal, adverbial, preposicional), frase de relativo u oración.
c. Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia. Funciones sintácticas del sintagma (sujeto, objeto directo, etc.).
d. Consolidación de los conocimientos adquiridos en el curso anterior.
e. Estudio de casos especiales.
f. Clases de nombres y comportamiento morfosintáctico: comunes, propios, colectivos, contables y no contables.
g. Formación del género y del número.
h. Sustantivación (le savoir-faire, un rien…).
i. Los determinantes: consolidación del curso anterior.

4. El sintagma adjetival:

a. núcleo: adjetivo (clases, género, número, caso, grado).
b. Modificación del núcleo: Mediante sintagma (nominal, adjetival, verbal, adverbial, preposicional) u oración.
c. Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia.
d. Funciones sintácticas del sintagma (atributo, etc.)
e. Adjetivo: Consolidación de la concordancia de género y número (femeninos irregulares, grados del adjetivo, modificadores del adjetivo, otras formas de complemento del nombre).
f. Pronombres: personales: consolidación en el uso de las formas átonas y tónicas.
g. Refuerzo del uso il est/ c'est +adjetivo en relación con el registro. "EN" et "Y".
h. Dativo de interés o expletivo.

5. El sintagma verbal:

a. Núcleo: Verbo (clases, tiempo, aspecto, modalidad, voz).
b. Modificación del núcleo: Negación, etc.
c. Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia.
d. Funciones sintácticas del sintagma (verbo, sujeto. etc.).
e. Consolidación del verbo con el sujeto y con el complemento directo cuando éste precede al participio pasado.
f. Insistencia en la concordancia con el sujeto en subordinadas relativas.
g. Conjugaciones: Consolidación de las formas regulares e irregulares y ampliación a formas usuales de verbos defectivos.

h. Futuro compuesto para marcar la anterioridad y probabilidad en el pasado. Gerundio/ participio presente.
i. Pretéritos imperfectos y pluscuamperfectos de subjuntivo.
j. Transposiciones estilísticas de tiempos y modos. Concordancia.
k. El estilo indirecto libre.

6. El sintagma adverbial:

a. Núcleo: Adverbio y locuciones adverbiales (clases, grado).
b. Modificación del núcleo: Mediante sintagma adverbial, preposicional, etc.
c. Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia.
d. Funciones sintácticas del sintagma (complemento circunstancial, etc.).
e. Refuerzo y ampliación de la expresión de circunstancias de tiempo.
f. Adverbios cuyo significado cambia según el contexto.
g. Consolidación de los adverbios de cantidad.
h. Locuciones que marcan progresión.
i. Refuerzo del superlativo.
j. Consolidación de las reglas de derivación en –ment.
k. Locuciones y conjunciones conjuntivas.

7. El sintagma preposicional:

a. Núcleo: Preposición y locuciones preposicionales (clases).
b. Modificación del núcleo: Mediante sintagma adverbial, preposicional, etc.
c. Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia.
d. Funciones sintácticas del sintagma (complemento de régimen, etc.

- **Contenidos léxico – semánticos**

1. Uso de vocabulario asociado a contenidos de: identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria, tiempo libre y ocio; viajes; relaciones humanas y sociales; salud y cuidados físicos; educación; compras y actividades comerciales; alimentación; bienes y servicios; lengua y comunicación; clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente; ciencia y tecnología.
2. Vocabulario relativo a los siguientes campos semánticos: análisis, explicación y comentario de un texto; etnología; motivación, duda compromiso y decisión; carta oficial; deber y derecho; proposiciones y sugestiones; juventud; actualidad; arte; sociedad y cultura. Expresiones periodísticas; Curriculum vitae; Expresiones figuradas; estado actual de las cosas y el cambio; influencias extrajeras en el francés; expresiones para introducir un desarrollo escrito; expresiones para hacer una demostración; genética; astrología; adivinación, psicología; sociología; juegos de palabras y figuras literarias; sensaciones y emociones; elecciones; Cómic; Cine; Descripción física y psicológica; Símbolos; Patrimonio; Geografía; Niveles de lengua y lenguaje actual; Turismo.

- **Contenidos ortográficos**

1. El alfabeto/los caracteres. Representación gráfica de fonemas y sonidos. Ortografía de palabras extranjeras. Uso de los caracteres en sus diversas formas (mayúsculas, minúsculas,

cursiva, etc.). Signos ortográficos (acento, apóstrofo, diéresis, guión, etc.). División de palabras al final de línea. Estructura silábica.

2. Consolidación de la ortografía gramatical y del vocabulario correspondiente al nivel. Insistencia en la representación de fonemas que ofrecen mayor dificultad: la yod, /z/, /k/, -um, c final. Refuerzo de los usos corrientes de la puntuación.

- **Contenidos fonético-fonológicos**

1. Contenidos fonéticos: sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones; sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones; procesos fonológicos sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica, etc.); acento fónico/ tonal de los elementos léxicos aislados; acento y atonicidad / patrones tonales en el sintagma y la oración. Ritmo y entonación.
2. Revisión exhaustiva y consolidación de los conocimientos adquiridos en los cursos anteriores. Características más representativas de los distintos niveles de lengua. Sensibilización a las principales variedades regionales. Reconocimiento de la relajación articulatoria en lenguaje familiar y coloquial. Liaison obligatoria y ausencia de liaison. Distribución de pausas y estructura sintáctica e informativa.

- **Contenidos pragmáticos**

FUNCIONALES

1. Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; apostillar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; formular hipótesis; Identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir, recordar algo a alguien; rectificar; replicar; suponer.
2. Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la Intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.
3. Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar advertir; alertar; amenazar; animar, autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir, exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; solicitar; sugerir; suplicar.
4. Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación: agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse, expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar.
5. Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; expresar admiración, alegría o felicidad, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e

interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima. insatisfacción, preferencia, resignación, satisfacción, sorpresa, temor, tristeza; defender; e.g. culpar; lamentar; reprochar.

6. Contenidos de comunicación: Dominar las técnicas de expresión oral y del debate: exponer, pedir la palabra, interrumpir, convencer, acusar, defender (se), etc. Definir una noción. Hacer proposiciones y sugestiones. Expresar el deber y el derecho. Comentar obras artísticas. Justificar una elección. Comentar gráficos. Presentar una actividad laboral mediante una exposición. Presentarse par un trabajo. Matizar, moderar, atenuar, exagerar opiniones y críticas. Expresar la situación real y actual de las cosas. Realizar una demostración. Hacer y comprender juegos de palabras. Expresar sensaciones y emociones. Interrogar para obtener información, explicaciones y opiniones. Comparar una novela con su adaptación cinematográfica. Insistir. Rechazar. Argumentar un proyecto. Comprender un debate radiofónico. Comprender y utilizar los diferentes registros de lengua. Expresar matices y gradaciones en la apreciación.

DISCURSIVAS

1. Coherencia textual: Tipo y formato de texto. Variedad de lengua. Registro. Tema. Enfoque y contenido. Selección léxica; selección de estructuras sintácticas; selección de contenido relevante. Contexto espacio-temporal: referen*cia* espacial y referencia temporal.
2. Cohesión textual: Organización interna del texto. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual. Elipsis. Anáfora, catáfora y deixis. Repetición Reformulación. Énfasis. Expansión temática. Cambio temático: Digresión. Recuperación de tema. Conclusión del discurso: Resumen. Recapitulación. Indicación de cierre textual. La entonación como recurso de cohesión del texto oral. La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito: Uso de los signos de puntuación.
3. **Contenidos de comunicación**: Definir una noción. Redactar y comentar hechos de la actualidad. Comenta obras de arte. Describir organizaciones sociales y culturales. Analizar una B.D. Analizar relatos simbólicos (cuentos y mitos). Introducir una exposición por escrito. Concebir y redactar un programa de animación. Escribir eslóganes publicitarios. Reconocer y comprender un texto crítico.

- **Contenidos de mediación.**

Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación con cierta flexibilidad: autoconciencia cultura, conciencia sociolingüística, conocimientos culturales generales y más específicos, observación, escucha, evaluación, puesta en relación, adaptación y respeto, para transmitir tanto textos orales o escritos bien sea de forma oral o escrita a terceros de temas diversos y con distintas dificultades.

- **Autoevaluación**

1. Uso de estrategias de planificación, textualización y revisión.
2. Análisis del error. Estrategias y técnicas de reflexión y registro del propio aprendizaje.
3. Análisis y reflexión sobre el uso y el significado de diferentes formas gramaticales mediante comparación y contraste con las lenguas que conoce.
4. Seguridad y confianza en el uso de la lengua extranjera.

- **Temporalización.**

Para este nivel utilizaremos el método Illico B2 de la editorial Hachette. Utilizaremos este método en los dos niveles de B2. En 1º de B2 trabajaremos las unidades 1 a 4 y en 2º de B2 veremos de la 5 a la 8.

- 1º de B2
  De octubre a enero veremos las unidades 1-2.
  De febrero a junio veremos las unidades 3-4.

- 2º de B2
  De octubre a enero veremos las unidades 5-6.
  De febrero a junio veremos las unidades 7-8.

El profesorado complementará dichas unidades con material extraído de otros métodos y documentos reales extraídos de la radio o la televisión francesa para mejorar así la obtención de este nivel.

4. NIVEL AVANZADO C1

4.1. Finalidad

El nivel C1 de las enseñanzas de idiomas tiene como finalidad utilizar el idioma con flexibilidad, eficacia y precisión para participar en todo tipo de situaciones, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, que requieran comprender, producir y procesar textos orales y escritos extensos y complejos, en diversas variedades estándar de la lengua, con un repertorio léxico amplio, y que versen sobre temas tanto abstractos como concretos, incluso aquellos con los que el hablante no esté familiarizado.

4.2. Objetivos generales

El nivel Avanzado C1 de las enseñanzas de idiomas contribuirá a desarrollar las siguientes capacidades lingüísticas:

1. Comprender, incluso en malas condiciones acústicas, textos extensos, lingüística y conceptualmente complejos, que contengan expresiones idiomáticas y coloquiales y que traten temas tanto concretos como abstractos o desconocidos para el alumno, incluyendo aquellos de carácter técnico o especializado, en diversas variedades estándar de la lengua y articulados a velocidad normal o rápida, aunque puede que necesite confirmar ciertos detalles, sobre todo si el acento no le resulta familiar.
2. Producir con fluidez y espontaneidad textos claros y detallados sobre temas complejos, integrando otros temas, desarrollando ideas concretas y terminando con una conclusión adecuada, así como dominar un amplio repertorio léxico que le permita suplir las deficiencias fácilmente con circunloquios cuando toma parte activa en intercambios extensos de diversos tipos.
3. Comprender con todo detalle textos extensos y complejos, tanto si se relacionan con su especialidad como si no, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles.

4. Escribir textos claros y bien estructurados sobre temas complejos resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada.
5. Mediar con eficacia entre hablantes de la lengua meta o distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos persona, público, académico y profesional, trasladando con flexibilidad, corrección y eficacia tanto información, como opiniones contenidas en una amplia gama de textos orales o escritos.

4.3. Objetivos, competencias y contenidos, criterios de evaluación. temporalización

4.3.1. Actividades de comprensión de textos orales

- **Objetivos.**

1. Comprender, independientemente del canal, información específica en declaraciones, mensajes, anuncios y avisos detallados que tienen poca calidad y un sonido distorsionado.
2. Comprender información compleja, instrucciones de funcionamiento y especificaciones de productos, servicios y procedimientos conocidos y menos habituales, y sobre todos los asuntos relacionados con su profesión o sus actividades académicas.
3. Comprender con relativa facilidad la mayoría de presentaciones, charlas, discursos y otras formas de presentación pública, académica o profesional, sobre temas de carácter general, siempre que estén bien estructurados.
4. Comprender los detalles de una conversación informal, de cierta longitud, entre terceras personas, sobre asuntos abstractos, complejos o con los que no esté familiarizado.
5. Comprender conversaciones de cierta longitud en las que se participa aunque no estén claramente estructuradas y la relación entre las ideas sea solamente implícita.
6. Comprender sin demasiado esfuerzo una amplia gama de programas de radio o televisión, obras de teatro, que contiene una cantidad considerable de argot o lenguaje coloquial y de expresiones idiomáticas.

- **Competencias y contenidos.**

1. <u>Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.</u>
   Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, relaciones interpersonales, cultura, costumbres, valores, convenciones sociales, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, mpodismos y expresiones de sabiduría popular, registros, dialectos y acentos.
2. <u>Competencia y contenidos estratégicos.</u>
   Conocimiento y uso de las estrategias más adecuadas en cada caso para la planificación, ejecución y control de la comprensión de textos orales
3. <u>Competencia y contenidos funcionales:</u>
   Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes frecuentes más comunes, según el ámbito y el contexto en la lengua oral:
   - Iniciación y mantenimientos de relaciones personales y sociales habituales.
   - Descripción de cualidades físicas y valorativas.
   - Narración de acontecimientos pasados, presentes y futuros.
   - Petición y ofrecimientos de información.

- Expresión de la opinión, el acuerdo y desacuerdo, la duda, el gusto y preferencia, la sorpresa, la felicidad…

4. Competencia y contenidos discursivos.
   Conocimientos y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral monológica y dialógica en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico.
   - Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes y la situación.
   - Expectativas generadas por el contexto (tipo, formato, variedad de lengua, registro…)
   - Organización y estructuración del texto según género y función textual.
5. Competencia y contenidos sintácticos.
   Reconocimiento y comprensión de los significados asociales a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:
   - La entidad y sus propiedades
   - El espacio y las relaciones espaciales.
   - El tiempo
   - El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivos, durativo…
   - La modalidad epistémica y deóntica.
   - El modo
   - Estructuras oracionales y orden de sus constituyentes.
   - La afirmación, negación, interrogación y exclamación.
   - Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, comparación y causa.
6. Competencia y contenidos léxicos.
   Compresión de una amplia gama léxica oral de uso común y más especializado relativo a identificación personal, entorno, actividades de la vida diaria, relaciones humanas, tiempo libre, clima y entorno natral; y tecnologías de la información y la comunicación.
7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos.
   Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación y uso común en todo tipo de entornos.

- **Criterios de evaluación.**

1. Reconoce y aplica con la debida profundidad y eficazmente a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la vida cotidiana y convenciones sociales.
2. Sabe aplicar eficazmente las estrategias más adecuadas para la compresión del sentido general.
3. Distingue la función comunicativa del texto y los patrones discursivos tanto secundarios como principales relativos a la organización textual.
4. Es capaz de seguir un discurso extenso incluso cuando no está claramente estructurado y cuando las relaciones son sólo supuestas y no están señaladas explícitamente.
5. Es lo bastante hábil como para utilizar las claves contextuales, discursivas, gramaticales y léxicas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor.
6. Reconoce una gran diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales y aprecia connotaciones y matices sutiles de significado.
7. Reconoce una amplia gama de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

4.3.2. Actividades de producción y coproducción de textos orales

- **Objetivos.**

1. Hacer declaraciones públicas usando una cierta entonación, con claridad, fluidez y espontaneidad.
2. Hacer presentaciones extensas, claras y detalladas de una cierta duración, preparadas previamente, sobre una amplia serie de asuntos generales, complejos o específicos.
3. Desenvolverse con seguridad en transacciones comunes y complejas de la vida cotidiana como dar y recibir direcciones, y menos habituales donde debe negociar la solución de conflictos, por ejemplo.
4. Participar de manera plena en conversaciones informales animadas, con uno o varios interlocutores en las que se describen con detalle hechos, experiencias y sentimientos.
5. Tomar la iniciativa en entrevistas como entrevistador o entrevistado, ampliando y desarrollando las propias ideas con fluidez.
6. Participar activa y adecuadamente en conversaciones y discusiones formales habituales, en situaciones predecibles en los ámbitos público, educativo y ocupacional, sobre cualquier tema.

- **Competencias y contenidos.**

1. <u>Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos:</u>
   Buen dominio de conocimiento y aplicación a la producción y coproducción del texto oral monológico y dialógico, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, cultura, costumbres, vales y convenciones sociales.
2. <u>Competencia y contenidos estratégicos.</u>
   Dominio y uso de las estrategias de planificación, ejecución y control de la producción y coproducción de textos orales.
3. <u>Competencia y contenidos funcionales.</u>
   Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes variados propios de la lengua oral según el ámbito y el contexto:
   - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales.
   - Descripción y valoración física y abstracta.
   - Narración de acontecimientos pasados, presentes y futuros.
   - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones y avisos.
   - Expresión de la opinión, el acuerdo y desacuerdo, la duda, el gusto, la alegría, etc.
   - Expresión de la necesidad, el deseo, el interés, la aprobación, el aprecio, la confianza, la esperanza y sus contrarios.

4. <u>Competencia y contenidos discursivos.</u>
   Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales complejos de la lengua oral a la producción de textos monológicos y dialógicos.
   - Características del contexto, de la actividad comunicativa y la situación.
   - Selección de patrones y características textuales demandas por el contexto.
   - Organización y estructuración del texto.
5. <u>Competencia y contenidos sintácticos.</u>
   Conocimiento, selección en función de la intención comunicativa según el ámbito y contexto tanto general como específico y uso de estructuras sintácticas propias de la lengua oral para expresar:

- La entidad y sus propiedades.
- El espacio y las relaciones espaciales
- El tiempo
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo…
- Estados, eventos, acciones y procesos.
- La modalidad epistémica y deóntica.
- El modo
- Estructuras oracionales y orden de sus constituyentes.
- La afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, comparación y causa.

6. Competencia y contenidos léxicos:
   Conocimiento, selección y uso de una amplia gama léxica oral común y más especializado relativos a identificación personal, actividades cotidianas, tiempo libre, bienes y servicios, tecnologías de la información, etc.
7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos.
   Selección, según la intención comunicativa, y producción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso general en diversas variedades de la lengua.

- **Criterios de evaluación.**

1. Utiliza el idioma con flexibilidad y eficacia para fines sociales, incluyendo el uso emocional, alusivo y humorístico, adaptando o que dice y los medios de expresarlo a la situación y al receptor, y adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.
2. Muestra un dominio de las estrategias discursivas y de compensación para producir textos orales de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores y el canal.
3. Consigue alcanzar los fines funcionales de acuerdo con el propósito comunicativo siguiendo los patrones discursivos de uso más frecuente en cada contexto. Organiza, reestructura o reformula lo que ha dicho siempre que cuente con la colaboración del interlocutor. Maneja fórmulas para comunicarse.
4. Interactúa de manera clara y coherente siguiendo los patrones comunes de organización, según el género y el tipo textual.
5. Utiliza estructuras sintácticas comunes y complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que puede corregir retrospectivamente, empleando los recursos de cohesión textual. Sus errores son escasos y apenas apreciables.
6. Domina un amplio repertorio léxico oral suficiente para comunicar información relativa a temas conocidos, generales o de actualidad, variando la formulación para evitar repeticiones frecuentes.
7. Ha adquirido una pronunciación y entonación claras y naturales.
8. Se expresa con claridad, con espontaneidad y con ritmo uniforme.
9. Inicia, mantiene y termina el discurso adecuadamente, haciendo un uso eficaz de los turnos de palabra contribuyendo al mantenimiento de la comunicación.

4.3.3. Actividades de comprensión de textos escritos

- **Objetivos.**

1. Comprender con todo detalle mensajes, anuncios, carteles u otras informaciones técnicas extensas y complejas dentro del propio campo de interés o de especialización.
2. Localizar y extraer información sobre una amplia serie de temas profesionales o del propio interés en cualquier soporte escrito.
3. Entender información en detalle en páginas Web u otro material de consulta.
4. Comprender notas y correspondencia personal, mensajes en foros y blogs, sobre asuntos de carácter tanto abstracto como concreto y se hacen descripciones y se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios.
5. Extraer información con todo detalle en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como centros de estudios, empresas...
6. Comprender con todo detalle el sentido y la información tanto implícita como explícitamente, en noticias, artículos periodísticos, en los que el autor adopta ciertos puntos de vista.
7. Comprender sin dificultad textos literarios y de ficción contemporáneos, escritos en prosa y en una variedad lingüística estándar, de estilo simple y lenguaje claro.

- **Competencias y contenidos:**

1. <u>Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos:</u>
   Buen dominio de conocimientos, destrezas actitudes para la comprensión del texto escrito, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, relaciones interpersonales, cultura, costumbres y convenciones sociales.
2. <u>Competencia y contenidos estratégicos:</u>
   Selección y aplicación eficaz de las estrategias de planificación, ejecución y reparación de la compresión de textos escritos.
3. <u>Competencia y contenidos funcionales.</u>
   Reconocimiento de las siguientes funciones comunicativas mediantes sus exponentes variados en la lengua escrita:
   - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales.
   - Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas
   - Narración de acontecimientos pasados, presentes y futuros.
   - Petición y ofrecimiento de información.
   - Expresión de la opinión, del acuerdo y desacuerdo, la duda, el interés, el gusto…
   - Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, el interés, la aprobación, la estima, la admiración, la preferencia y sus contrarios.
4. <u>Competencia y contenidos discursivos</u>
   Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua escrita, en diversas variedades de la lengua:
   - Características del contexto
   - Variedad de la lengua, registro y estilo, tema, enfoque y contenido…
   - Organización y estructuración del texto según su género y función textual.
5. <u>Competencia y contenidos sintácticos.</u>
   Reconocimientos y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas complejas propias de la lengua escrita:
   - La entidad y sus propiedades.

- El espacio y las relaciones espaciales.
- El tiempo
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo…
- La modalidad epistémica y deóntica
- El modo
- Estructuras oracionales y orden de sus constituyentes.
- La afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, comparación…

6. Competencia y contenidos léxicos.
   Compresión de una amplia gama léxica escrita de uso común y más especializado relativos a lo personal, las actividades de vida diarias, el tiempo libre, las actividades comerciales, tecnologías de la información…
7. Competencia y contenidos ortotipográficos.
   Compresión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos, y convenciones ortográficas de uso común y más específicos.

- **Criterios de evaluación.**

1. Conoce en profundidad y aplica eficazmente a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la comunicación escrita.
2. Selecciona y aplica con eficacia las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido y la información del texto. Lee con alto grado de independencia.
3. Distingue los patrones discursivos relativos a la organización, desarrollo y conclusión propios del texto escrito.
4. Busca con rapidez en textos extensos y complejos para localizar detalles relevantes.
5. Conoce y aplica a la compresión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas en la comunicación escrita en contextos comunes y más específicos.
6. Domina un amplio repertorio léxico escrito, reconoce una gran diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales, y aprecia connotaciones y matices sutiles de significado.
7. Comprende los significados y funciones asociados a una amplia gama de estructuras sintácticas propias de la lengua escrita según el contexto y género y tipo textuales.
8. Comprenden las intenciones comunicativas que subyacen tras el uso de una amplia gama de convenciones ortotipográficas de la lengua meta, tanto en soporte papel como digital.

4.3.4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos

- **Objetivos.**

1. Tomar notas detalladas durante una conferencia, curso o seminario que trate de temas de su especialidad o durante una conversación formal, reunión o debate animados en el entorno profesional, transcribiendo la información de manera precisa.
2. Escribir correspondencia personal en cualquier soporte y participar en chats, foros, blogs, sobre temas cotidianos o de actualidad, con claridad, detalle y precisión.
3. Escribir correspondencia formal dirigida a instituciones públicas o privadas en la que se hace una reclamación o una demanda compleja, o se expresan opiniones.
4. Escribir informes, memorias, artículos, ensayos u otros tipos de texto sobre temas complejos en entornos de carácter público, académico o profesional, claro y bien estructurado.

- **Competencias y contenidos.**

1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos:
   Bueno dominio de conocimientos y aplicación a la producción y coproducción de textos escritos, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relaticos a la vida cotidiana, condiciones de vida, cultura, costumbres y convenciones sociales.
2. Competencia y contenidos estratégicos:
   Aplicación flexible y eficaz de estrategias de planificación, ejecución, control de la producción y coproducción de textos escritos.
3. Competencia y contenidos funcionales.
   Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes escritos de dichas funciones más adecuadas:
   - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales.
   - Descripción de cualidades físicas y valorativas.
   - Narración de acontecimientos pasados, presentes y futuros.
   - Petición y ofrecimiento de información.
   - Expresión de la opinión, del acuerdo y desacuerdo, de la duda, la alegría, la felicidad…
   - Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, el interés, la aprobación, la satisfacción, y sus contrarios.
   - Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.
4. Competencia y contenidos discursivos:
   Conocimientos y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua escrita:
   - Características del contexto según el ámbito de acción general.
   - Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto.
   - Organización y estructuración del texto según su género.
5. Competencia y contenidos sintácticos:
   Conocimiento y selección, en función de la intención comunicativa y según el ámbito y contexto, de estructuras sintácticas básicas propias de la lengua escrita:
   - La entidad y sus propiedades.
   - El espacio y las relaciones espaciales,
   - El tiempo
   - El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivos, progresivo, durativo…
   - La modalidad epistémica y deóntica.
   - El modo
   - Estructuras oracionales y orden de sus constituyentes.
   - La afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.
   - Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, comparación y causa.

6. Competencia y contenidos léxicos:
   Conocimiento, selección y uso de léxico escrito especializado relativo a identificación personal, vida diaria, actividades comerciales, clima y entorno natural, incluido modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.
7. Competencia y contenidos ortotipográficos.
   Utilización correcta y adecuada al contexto, de los patrones gráficos y convenciones ortográficas específicas.

- **Criterios de evaluación.**

1. Adopta lo que dice adecuadamente a la producción y coproducción del texto escrito conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos.
2. Conoce y aplica con soltura las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple adaptados a contextos habituales.
3. Lleva a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo.
4. Utiliza estructuras sintácticas complejas, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.
5. Posee y utiliza un amplio repertorio léxico escrito que incluye expresiones idiomáticas y coloquialismos y que le permite mostrar un alto grado de precisión y no cometer más que pequeños y esporádicos deslices.
6. Utiliza las convenciones ortotipográficas propias de la lengua meta para producir textos escritos en los que la estructura, y la puntuación son consistentes.

4.3.5. Actividades de mediación

- **Objetivos.**

1. Trasladar oralmente en un nuevo texto coherente, parafraseándolos o resumiéndolos, información, opiniones y argumentos contenidos en textos escritos u orales largos y minuciosos de diverso carácter y de diversas fuentes.
2. Hacer una interpretación consecutiva de charlas, reuniones, encuentros o seminarios, transmitiendo la información importante en sus propios términos.
3. Interpretar en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, siempre que pueda pedir confirmación y aclaración.
4. Interpretar durante intercambios de carácter formal, siempre que puede prepararse de antemano o pedir confirmación y aclaración.
5. Mediar con fluidez en situaciones cotidianas o más específicas, teniendo en cuenta las diferencias y las implicaciones sociolingüísticas y socioculturales de las mismas y reaccionando en consecuencia.
6. Tomar notas escritas para terceros con la debida precisión y organización, recogiendo información relevante durante una presentación, conversación o debate.
7. Transmitir por escrito en un nuevo texto coherente, parafraseándolos o resumiéndolos, y con la precisión necesaria, la idea general, la información esencial, los puntos principales, las opiniones y aptitudes contenidos tanto en textos orales como escritos, sobre aspectos tanto abstractos como concretos.
8. Resumir, comentar y analizar por escrito noticias y fragmentos de entrevistas o documentales que contiene opiniones, argumentos y análisis, así como la trama y la secuencia de acontecimientos en películas o teatro.
9. Sintetizar y transmitir por escrito la información y argumentos principales, así como aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes o diferentes medios de comunicación.

- **Competencias y contenidos.**

1. Competencia y contenidos interculturales:
   Buen dominio de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con cierta flexibilidad: autoconciencia cultural,

conciencia sociolingüística, conocimientos culturales generales y más específicos, observación, escucha, evaluación, puesto en relación, adaptación y respeto.

- **Criterios de evaluación.**

1. Posee un conocimiento amplio y concreto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos propios de las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, incluidas las sutilezas e implicaciones de las actitudes que reflejan los usos y valores de las mismas.
2. Identifica, selecciona con atención y aplica eficazmente y con naturalidad, estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar, mediante procedimientos variados.
3. Produce un texto coherente y cohesionado a partir de una diversidad de textos fuente.
4. Interpreta las claves comunicativas para acomodar su discurso al registro y las funciones requeridas.
5. Trasmite con claridad la información como el tono y las intenciones de los hablantes o autores.
6. Repite o reformula lo dicho de forma más sencilla para aclarar que ha comprendido el mensaje.
7. Compara y contrasta información e ideas de las fuentes o las partes y resume apropiadamente los aspectos más relevantes.
8. Gestiona con flexibilidad a la interacción entre las partes para procurar que fluya la comunicación, indicando su comprensión e interés. Es capaz de sugerir una salida de compromiso, una vez analizadas las ventajas y desventajas de otras opciones.

CONTENIDOS DEL NIVEL AVANZADO C1: PRIMER CURSO

Contenidos gramaticales y morfológicos:

Consiste en el refuerzo de los contenidos gramaticales adquiridos en el Nivel B2.

• Esquema básico y general de los tiempos verbales.
• Los conectores "lógicos" en la organización del discurso: que indiquen: aportación de pruebas / resultados de un hecho / el orden de unos argumentos / una idea o información novedosa / la ilustración de una idea mediante un ejemplo / el resumen o la conclusión / la expresión, justificación o refutación de una causa / las nociones de consecuencia o finalidad, de oposición, de condición, etc.
• Conjunciones o preposiciones que rigen indicativo, subjuntivo o condicional. Equivalencias con el español.
• La expresión de los sentimientos y de las sensaciones: completivas + indicativo o subjuntivo.
• Concordancias temporales: anterioridad, simultaneidad y posterioridad.
• Oraciones simples y complejas. Figuras estilísticas.
• Repaso del modo subjuntivo: desinencias de verbos regulares e irregulares. Caso de los auxiliares.
Uso en oraciones simples / completivas para expresar nociones de opinión, sentimiento, voluntad…/ complejas en subordinadas variadas / tras verbos impersonales.
• El presente narrativo.
• El pretérito perfecto o "passé simple".: alternancia con el "passé composé".
• El participio pasado: reglas de concordancia. Casos particulares. Casos de verbos

invariables en situación y contexto: laisser/faire + infinitivo. Casos de los participios "dû/cru/pu/su/voulu" + COD o infinitivo sobreentendido. Casos de los verbos impersonales con avoir.

• La voz pasiva: formas pronominales con sentido pasivo. Construcciones verbales "se faire" + infinitivo simple / "se voir" + Infinitivo simple o adjetivo calificativo / "se laisser" + infinitivo simple.

• Los pronombres relativos: repaso de los pronombres simples. Refuerzo de la adquisición de los pronombres compuestos con una preposición.

Contenidos Léxico y semánticos

Vocabulario

Se tomará en cuenta los aspectos siguientes:
Variedad de expresiones para cumplir las funciones que se trabajan en diferentes situaciones formales e informales.
Vocabulario amplio de las situaciones y temas trabajados: variantes (formal - informal). Tipos de registro: estándar y familiar; equivalencia con la lengua española.
Ámbito profesional: vocabulario para valorar y comentar cifras y estadísticas.
Sintagmas lexicalizados y secuencias estereotipadas.
Expresiones frecuentes del francés coloquial relacionadas con las situaciones y temas trabajados.
Expresiones idiomáticas habituales.
Eufemismos.

• Vocabulario por temática:
~ La prensa: vocabulario básico de la configuración de una portada y de un artículo.
~ Las nuevas tecnologías o TIC: e-léxico.
~ Vida privada / vida pública: vocabulario afectivo, de los sentimientos, emociones y comportamientos.
~ Intercambios y francofonía: vocabulario de los países francófonos o palabras criollas de los terriotorios de ultramar.
~ Energías: vocabulario del medio ambiente o palabras ecológicas.
~ El arte: vocabulario del turismo cultural. Vocabulario del mundo artístico: pictórico, escultórico, de la fotografía, etc.
~ Salud y alimentación: vocabulario con connotaciones positivas y negativas.
~ El cuerpo humano: vocabulario comparativo y expresiones idiomáticas
~ Mundo laboral: vocabulario de la discriminación: sexista o no.

Formación de palabras

• Formación de palabras por derivación y por composición.
• Derivación a partir de una sigla. Siglas de uso: deletreadas o leidas.
• Prefijos principales que indican una idea contraria o negativa: *dé-* y sus variantes ortográficas / *mal- / me- / in-* y sus variantes ortográficas / *anti- /.* Prefijos que indican una valorización positiva o intensiva *bio- /, co- /, re-* y sus variantes ortográficas.
• Sufijos más frecuentes: -tion / -ement / -age / -ure / -té / -aire / -ard / -cide / -ée / -eux / -ite / -vore, etc Formación a partir del sustantivo, del verbo y del adjetivo.

Significado

- Campos asociativos o semánticos de los temas trabajados.
- Palabras sinónimas o de significado próximo.
- Palabras antónimas usuales.
- Polisemia y doble sentido en palabras de uso. El juego de palabras.
- Cambios de significado de los verbos en función del complemento o de la preposición.
- Palabras con diferente sentido según el género (un/une voile).
- Campos asociativos o semánticos de los temas trabajados.
- Palabras sinónimas o de significado próximo.
- Palabras antónimas usuales.

Contenidos Fonológicos y ortográficos

Recursos fónicos

Se incidirá en los apartados siguientes:

Reconocimiento y producción de los fonemas vocálicos y consonánticos. Insistencia en las oposiciones de fonemas que presentan mayor dificultad.

Reconocimiento de las variantes más sobresalientes de realización de los fonemas: «r roulé», pronunciación o no de «e caduc».

Reconocimiento de la relajación articulatoria en lenguaje familiar y coloquial.

Correspondencia entre fonemas y letras /signos (sans / cent / sang).

"Liaison" obligatoria y facultativa.

Equiparación y comparación con los fonemas españoles.

Ortografía

Insistencia en la representación gráfica de fonemas que ofrezcan mayor dificultad y en las grafías con diferentes pronunciaciones.

Uso de las mayúsculas, casos generales y usos en títulos, para realidades únicas.

Expresión de cifras y números *(*François 1er, Henri IV).

División de palabras a final de línea (as-sour-dis-se-ment; lexi-que).

Uso de l'on detrás de si, que, et, ou, où, en función del registro.

Signos auxiliares : cédula, apostrofe, diéresis, trazo de unión. Tilde diacrítica (la/la, du/dû, sur / sûr).

Puntuación: Usos especiales de los signos de puntuación más comunes.Usos fundamentales de otros signos de puntuación: puntos suspensivos, interrogación, exclamación, paréntesis, guión, comillas.

Contenidos pragmáticos

ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN

Cuando se aprende una lengua para comunicarse y expresarse con ella, los contenidos tienen una vertiente eminentemente práctica, de acción, de atención a los procesos. De acuerdo con ello, se describen en este apartado, siguiendo al *MCER,* (nivel C1) las actividades comunicativas (escuchar las noticias, escribir un mensaje, tomar la palabra...), que deberán llegar a saber realizar los alumnos para cumplir determinadas funciones (obtener y transmitir información, solicitar una aclaración, defender su punto de vista,...).

1.1. En un primer contacto, los alumnos tomarán nota de cada temática propuesta y empezarán inmediatamente a expresar sus propias ideas sobre dichos temas. Sus producciones distintas y variadas permitirá al profesor elaborar un primer diagnóstico de sus conocimientos previos.

1.2. Seguidamente los alumnos aprenderán a desarrollar las actividades comunicativas siguientes:

- Informar y saber informar
- Participar en una conversación animada
- Poder dar su opinión y debatir con precisión y claridad
- Rebatir argumentos contrarios y complejos
- Crear y escenificar producciones orales
- Resumir textos o audios largos y complejos
- Establecer lazos asociativos y culturales
- Reconocer semejanzas y diferencias socio-culturales
- Vivir mejor de manera saludable
- Vivir en sociedad
- Tener y dar oportunidades en el ámbito profesional y educativo
- Poder y querer comprometerse

Y tareas más propias de un contexto profesional, a saber:

- Redactar un CVBlog
- Resumir y presentar informes
- Preparar una entrevista de trabajo
- Animar una mesa redonda
- Gestionar su imagen
- Gestionar conflictos laborales
- Presentar ofertas de carácter cultural

TEXTOS

La palabra "texto" es utilizada aquí en el sentido amplio y con las características que le otorga el *MCER:*

"El texto es cualquier secuencia de discurso (hablado o escrito) relacionada con un ámbito específico y que durante la realización de una tarea constituye el eje de una actividad de lengua, bien como apoyo o como meta, bien como producto o como proceso" (p. 10).

A continuación se presentan los tipos de textos tanto orales como escritos que se van a trabajar en el Nivel C1 y que están relacionados con aspectos de los ámbitos personal, público, educativo y laboral. Se retoman los textos previstos en cursos anteriores, a veces integrados en otros más amplios, que se desarrollan en este nivel de forma más rica, compleja y variada y se añaden algunos nuevos, propios de un contacto mayor con la lengua y culturas metas.

- Portadas de prensa nacional y regional
- Artículos y editoriales de prensa
- Logos y dibujos de periódicos y revistas
- Páginas de inicio y enlaces de Internet

- Blogs y foros en la web
- Crónicas radiofónicas
- Resúmenes informativos y entrevistas
- Revistas de prensa
- Documentales, reportajes en TV o Internet sobre la actualidad
- Programas grabados en los que intervienen varias personas
- Mesas redondas y debates
- Cartas « abiertas » en la prensa
- Editoriales « opuestos » sobre un misma noticia
- Reacciones de internautas sobre temas generales
- Testimonios auténticos en TV o la web
- Conferencias, charlas y otras presentaciones académicas o profesionales
- Currículum Vitae y CV blogs
- Discursos e informes
- Anuncios y notas
- Presentación de encuestas o sondeos con cifras y estadísticas
- Diaporamas
- Cartas « abiertas » sobre un tema o causa
- Letras de canciones
- Textos literarios, poemarios
- Dibujos y sketches humorísticos sobre temas actuales
- Carteleras y posters
- Folletos de instrucciones de uso –bricolaje, aparatos electrodomésticos, etc-
- Folletos publicitarios –de buzoneo-
- Sinopsis y críticas de películas
- Revistas de viaje

Contenidos sociolingüísticos

Aspectos y temas socioculturales

El papel de los contenidos socioculturales en este currículo es proporcionar al alumno el contexto donde puede utilizar la lengua, presentándole referencias, exponentes y marcos para comunicarse y para adecuar el uso de la lengua y el comportamiento a las situaciones concretas. Además de la familiarización con la realidad meta (a través de los medios de comunicación, visitas, Internet...), la misma clase donde se interactúa en la lengua meta, contextualizando las tareas y el aprendizaje.

El *MCER* recoge algunos aspectos y temas generales, donde se reflejan particularmente las características distintivas de cada sociedad, en los diferentes ámbitos de acción (personal, público, profesional y educativo). Se ofrece a continuación un posible desarrollo de esos temas, potencial eje vertebrador de los programas, con un amplio elenco de las funciones y aspectos que se pueden trabajar, así como la sugerencia de una larga lista de acciones o tareas integradoras relacionadas con ellos que, tratados siempre desde una perspectiva intercultural, pueden ser el eje de las unidades didácticas.

Los aspectos socioculturales que se llevan a clase no se limitarán a los de los países en los que se habla la lengua meta, sino que se compararán con los de cada país representado en el aula y con cualquier otro que pueda surgir.

Temas principales:

~ Deseos de ciudad:
- El urbanismo
- Los alojamientos
- Los transportes urbanos
- La arquitectura

~ Alimentación, "un placer en la tierra"?:
- El hambre, las emociones y las sensaciones
- La agricultura y el comercio
- El marketing y la publicidad

~ Cuidémonos:
- La donación de órganos
- La reproducción asistida
- La medicina y el tratamiento del cáncer
- Las dificultades relacionadas con una profesión
- Las medicinas alternativas

~ A gritos:
- La imagen de uno mismo y las redes sociales
- Los hándicaps
- Las partes del cuerpo y las expresiones idiomáticas
- Descripción de una obra de arte

~ En qué mundo vivimos?:
- La vida en el extrarradio y el "verlan"
- El feminismo
- La crisis migratoria
- Las edades de la vida

~ El trabajo:
- La organización del trabajo y de la empresa
- La crisis de trabajo
- La expatriación
- Los hábitos profesionales

Contenidos de mediación

Dominio de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con facilidad y eficacia: conciencia de la alteridad, conciencia sociolingüística, conocimientos culturales específicos, observación, escucha, evaluación, interpretación, puesta en relación, adaptación, imparcialidad, metacomunicación, respeto, curiosidad, apertura de miras, tolerancia para ser capaz de transmitir textos orales y escritos, tanto de forma oral como escrita a terceros.

CONTENIDOS DEL NIVEL AVANZADO C1: SEGUNDO CURSO

Contenidos gramaticales y morfológicos

Consiste en el refuerzo de los contenidos gramaticales adquiridos en el Nivel C1.1.

• Los conectores temporales: que expresen una acción anterior, acciones simultáneas, una acción posterior, acciones frecuentes, acciones repentinas, acciones sucesivas, una fecha, una duración…
• Conjunciones o preposiciones que introduzcan nociones de:
- Causa, consecuencia y finalidad;
- Condición e hipótesis;

- Oposición, restricción y concesión, finalidad
• Repaso del subjuntivo imperfecto y pluscuamperfecto en textos literarios.
• Tipología de textos: narrativo, poético, teatral, periodístico, etc.
• Grados de apreciación: fórmulas para atenuar y reforzar argumentos.
• Grados de intensidad: superlativos, adverbios, prefijos y sufijos.
• La comparación: inferioridad, igualdad y superioridad. Combinación y uso posibles con el nombre, el verbo, el adjetivo y el adverbio.
• El discurso indirecto: variedad de verbos introductores. Verbos declarativos y no declarativos.
• La condición o hipótesis introducida por la conjunción "si": empleo del condicional simple y compuesto.
• Los pronombres personales: sujeto y complementos. Átonos y tónicos. Uso correcto de los pronombre dobles. El pronombre indefinido "on": uso y acepciones.
• La negación y la restricción: tipología: "ne… pas" / "ne… plus" / "ne … jamais" / "ne … que" / "ne … guère » ... Uso de la negación doble y modalidades.

Contenidos léxicos y semánticos

Vocabulario

Se tomará en cuenta los aspectos siguientes:
Variedad de expresiones para cumplir las funciones que se trabajan en diferentes situaciones formales e informales.
Vocabulario amplio de las situaciones y temas trabajados: variantes (formal - informal). Tipos de registro: estándar y familiar; equivalencia con la lengua española.
Ámbito profesional: vocabulario para valorar y comentar cifras y estadísticas.
Sintagmas lexicalizados y secuencias estereotipadas.
Expresiones frecuentes del francés coloquial relacionadas con las situaciones y temas trabajados.
Expresiones idiomáticas habituales.
Eufemismos.

• Vocabulario por temática:
~ Los sentimientos y emociones
- El cine
- la economía

- La justicia y los animales
- el sueño y la realidad
- la francofonía
- las clases sociales
- el arte de la oratoria
- el libro
- las redes sociales
- la inteligencia artificial
- la educación
- la UE
- la guerra y la memoria
- la cultura
- el humor
- el calentamiento global
- la ecología
- la vida rural

Formación de palabras

• Diminutivos y aumentativos: prefijos (hypo- / ultra- / hyper- / archi- /mini-) y sufijos (-ette, -ton). Con un adjetivo de grado (grand, petit). Familias de palabras.
• Palabras que pueden pertenecer a más de una categoría gramatical: sustantivo/verbo – adjetivo/adverbio.
• Abreviaturas y palabras truncadas o apócopes (resto, manif, ordi).

Significado

• Polisemia y doble sentido en palabras de uso. El juego de palabras.
• Cambios de significado de los verbos en función del complemento o de la preposición.
• Palabras con diferente sentido según el género (un/une voile).
• Palabras próximas formalmente, que suelen producir dificultad (douter / se douter / s'en douter; humeur / humour).
• Falsos amigos e interferencias léxicas frecuentes con la lengua materna u otras segundas lenguas (l'issue / la sortie / le départ; pourtant / donc; repasser /réviser; constipé /enrhumé).
• Figuras estilísticas: procedimientos de énfasis: metáforas, hipérboles, eufemismos y construcciones de sentido figurado frecuentes en la lengua.

Contenidos fonológicos y ortográficos

Recursos fónicos
Se incidirá de nuevo como en C1.1 en los apartados siguientes:
Reconocimiento y producción de los fonemas vocálicos y consonánticos. Insistencia en las oposiciones de fonemas que presentan mayor dificultad.
Reconocimiento de las variantes más sobresalientes de realización de los fonemas: «r roulé», pronunciación o no de «e caduc», con las nasales (on/en / in)
Reconocimiento de la relajación articulatoria en lenguaje familiar y coloquial y de argot
Correspondencia entre fonemas y letras /signos
"Liaison" obligatoria y facultativa y también con las imposibles
Equiparación y comparación con los fonemas españoles.

Ortografía

Insistencia en la representación gráfica de fonemas que ofrezcan mayor dificultad y en las grafías con diferentes pronunciaciones.
Expresión de cifras y números
División especial de palabras según su ortografía
Uso de ortografía diferente de las palabras, en función del registro.
Signos auxiliares : cédula, apostrofe, diéresis, trazo de unión.
Puntuación: Usos especiales de los signos de puntuación más comunes.Usos fundamentales de otros signos de puntuación: puntos suspensivos, interrogación, exclamación, paréntesis, guión, comillas

. **Contenidos pragmáticos**

ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN

Cuando se aprende una lengua para comunicarse y expresarse con ella, los contenidos tienen una vertiente eminentemente práctica, de acción, de atención a los procesos. De acuerdo con ello, se describen en este apartado, siguiendo al *MCER,* (nivel C1) las actividades comunicativas (escuchar las noticias, escribir un mensaje, tomar la palabra...), que deberán llegar a saber realizar los alumnos para cumplir determinadas funciones (obtener y transmitir información, solicitar una aclaración, defender su punto de vista,...).

1.1. En un primer contacto, los alumnos tomarán nota de cada temática propuesta y empezarán inmediatamente a expresar sus propias ideas sobre dichos temas. Sus producciones distintas y variadas permitirá al profesor elaborar un primer diagnóstico de sus conocimientos previos.

1.2. Seguidamente los alumnos aprenderán a desarrollar las actividades comunicativas siguientes:

- Informar y saber informar
- Participar en una conversación animada
- Poder dar su opinión y debatir con precisión y claridad
- Rebatir argumentos contrarios y complejos
- Crear y escenificar producciones orales
- Resumir textos o audios largos y complejos
- Establecer lazos asociativos y culturales
- Reconocer semejanzas y diferencias socio-culturales
- Vivir mejor de manera saludable
- Vivir en sociedad
- Tener y dar oportunidades en el ámbito profesional y educativo
- Poder y querer comprometerse

Y tareas más propias de un contexto profesional, a saber:

- Redactar un CVBlog
- Resumir y presentar informes
- Preparar una entrevista de trabajo
- Animar una mesa redonda
- Gestionar su imagen

- Gestionar conflictos laborales
- Presentar ofertas de carácter cultural

TEXTOS

La palabra "texto" es utilizada aquí en el sentido amplio y con las características que le otorga el *MCER:*

"El texto es cualquier secuencia de discurso (hablado o escrito) relacionada con un ámbito específico y que durante la realización de una tarea constituye el eje de una actividad de lengua, bien como apoyo o como meta, bien como producto o como proceso" (p. 10).

A continuación se presentan los tipos de textos tanto orales como escritos que se van a trabajar en el Nivel C1 y que están relacionados con aspectos de los ámbitos personal, público, educativo y laboral. Se retoman los textos previstos en cursos anteriores, a veces integrados en otros más amplios, que se desarrollan en este nivel de forma más rica, compleja y variada y se añaden algunos nuevos, propios de un contacto mayor con la lengua y culturas metas.

- Portadas de prensa nacional y regional
- Artículos y editoriales de prensa
- Logos y dibujos de periódicos y revistas
- Páginas de inicio y enlaces de Internet
- Blogs y foros en la web
- Crónicas radiofónicas
- Resúmenes informativos y entrevistas
- Revistas de prensa
- Documentales, reportajes en TV o Internet sobre la actualidad
- Programas grabados en los que intervienen varias personas
- Mesas redondas y debates
- Cartas « abiertas » en la prensa
- Editoriales « opuestos » sobre un misma noticia
- Reacciones de internautas sobre temas generales
- Testimonios auténticos en TV o la web
- Conferencias, charlas y otras presentaciones académicas o profesionales
- Currículum Vitae y CV blogs
- Discursos e informes
- Anuncios y notas
- Presentación de encuestas o sondeos con cifras y estadísticas
- Diaporamas
- Cartas « abiertas » sobre un tema o causa
- Letras de canciones
- Textos literarios, poemarios
- Dibujos y sketches humorísticos sobre temas actuales
- Carteleras y posters
- Folletos de instrucciones de uso –bricolaje, aparatos electrodomésticos, etc-
- Folletos publicitarios –de buzoneo-
- Sinopsis y críticas de películas
- Revistas de viaje

Contenidos sociolingüísticos

Aspectos y temas socioculturales

El papel de los contenidos socioculturales en este currículo es proporcionar al alumno el contexto donde puede utilizar la lengua, presentándole referencias, exponentes y marcos para comunicarse y para adecuar el uso de la lengua y el comportamiento a las situaciones concretas. Además de la familiarización con la realidad meta (a través de los medios de comunicación, visitas, Internet...), la misma clase donde se interactúa en la lengua meta, contextualizando las tareas y el aprendizaje.

El *MCER* recoge algunos aspectos y temas generales, donde se reflejan particularmente las características distintivas de cada sociedad, en los diferentes ámbitos de acción (personal, público, profesional y educativo). Se ofrece a continuación un posible desarrollo de esos temas, potencial eje vertebrador de los programas, con un amplio elenco de las funciones y aspectos que se pueden trabajar, así como la sugerencia de una larga lista de acciones o tareas integradoras relacionadas con ellos que, tratados siempre desde una perspectiva intercultural, pueden ser el eje de las unidades didácticas.

Los aspectos socioculturales que se llevan a clase no se limitarán a los de los países en los que se habla la lengua meta, sino que se compararán con los de cada país representado en el aula y con cualquier otro que pueda surgir.

Temas principales:

~ Ola en el alma

- Los sentimientos y emociones
- El cine
- La felicidad y la economía
- La justicia y los animales
- La libertad , el sueño y la realidad

~ Muchas lenguas francesas

- La descripción de una lengua
- La francofonía
- Las poliíticas linguísticas
- Las clases sociales y la oratoria

~ Era numérica

- Los libros
- Los peligros de las redes sociales
- Las nuevas tecnologías
- La inteligencia artificial

~ Historia y memoria

- La pedagogía
- La enseñanza de la historia
- Las UE

- La guerra y la memoria
- La justicia

~ Interculuralidad

- La cultura y el comercio
- El humor y la comedia
- Los efectos de una tendencia
- Las diferencias culturales

~ (R) evolución ecológicas

- El calentamiento global y la biodiversidad
- La ecología y la política
- La moda y la ética
- La vida rural y las diferentes alternativas ecológicas.

Contenidos de mediación

Refuerzo en el dominio de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con facilidad y eficacia: conciencia de la alteridad, conciencia sociolingüística, conocimientos culturales específicos, observación, escucha, evaluación, interpretación, puesta en relación, adaptación, imparcialidad, metacomunicación, respeto, curiosidad, apertura de miras, tolerancia para ser capaz de transmitir textos orales y escritos, tanto de forma oral como escrita a terceros.

Temporalización de contenidos

Durante este curso, se impartirán los cursos de C1.1 Y C1.2

Para su desarrollo utilizaremos el método Talents C1/C2 de Clé International para el C1.1 y para C1.2.

5. METODOLOGÍA: ORGANIZACIÓN DE LOS TIEMPOS, AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

5.1. Metodología

La metodología tendrá un enfoque esencialmente comunicativo, será fundamentalmente activa, de orientación práctica, procurando potenciar la expresión libre del alumno, favoreciendo la fluidez y comprensión del diálogo.

Lo primordial será desarrollar en el alumno su capacidad creativa y comunicativa, para que pueda reconocer y producir un lenguaje correcto y apropiado a una situación dada. Algunos problemas que solemos encontrar en cada nivel son: la timidez, el miedo al ridículo, el miedo a cometer errores y la pasividad, por eso será muy importante crear un ambiente de confianza y de motivación para favorecer la actividad y la intervención espontánea de los alumnos. Intentaremos mantener a cada alumno con sus intereses y su motivación en el centro del proceso de aprendizaje. Su actividad durante la hora de clase es primordial, sin embargo la motivación queda indispensable para pasar tiempo al estudio individual fuera del centro.

El profesor será presentador, informador, animador y evaluador de cada actividad, asegurando en todo momento la participación y comprensión de todos los alumnos y comprobando que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea óptimo.

Las actividades realizadas en clase tendrán un carácter principalmente oral, activo y de colaboración. Favoreceremos la intervención y la expresión espontánea en clase tanto entre los alumnos como entre los alumnos y el profesor. Cada lección estará presentada mediante algún elemento que capte la atención del alumno y potencie la motivación: un diálogo con su imagen correspondiente, o bien, la representación de algún documento, una actividad lúdica…

Antes de abordar el estudio de este primer elemento, el profesor puede dar algunas indicaciones, introducir léxico para su mejor comprensión, etc. En la medida de lo posible, se explicará el vocabulario con sinónimos o antónimos para ampliar el léxico del alumno, intentando la comprensión del mismo por deducción y recurriendo a la traducción solamente como último recurso.

Si se trata de un diálogo, éste será escuchado por los alumnos a través del cd audio, o DVD que incluye en muchos casos el ruido ambiental ya que se trata, en numerosas ocasiones de documentos auténticos. Al finalizar la audición del diálogo, se realizan preguntas de comprensión, para que el alumno vuelva a utilizar las estructuras tanto léxicas como sintácticas aparecidas en el diálogo y así asimilarlas.

Una vez adquirido este mecanismo, para lo cual se harán ejercicios estructurales apropiados, se pondrá en práctica lo aprendido mediante distintos tipos de actividades escritas y orales.

Se trabajará especialmente la fonética, repasándola en cada lección si es preciso, a medida que vayan surgiendo dificultades, con ejercicios de repetición en el aula althia que ya está a nuestra disposición en el centro, o en su defecto de viva voz en la clase.

Las estructuras gramaticales derivarán de las actividades. En efecto, la progresión gramatical no será el eje organizador de las clases aunque el dicho eje será fundamental. Sobre todo en el nivel avanzado en el que ya se ha adquirido la competencia gramatical esencial para comprender y expresar enunciados en francés.

El desarrollo de las clases se llevará a cabo en lengua francesa, lo cual no impide que en un momento dado haya que recurrir a la lengua materna para que algún punto quede claro, dado el nivel elemental del primer curso, o para la explicación de la gramática.

Para responder a las diferentes necesidades de cada alumno, las actividades de aprendizaje serán variadas, (ver más abajo), yendo desde frases que hay que completar con elementos nuevos, objeto de lección; ejercicios de transformación; resolución de enigmas; pasatiempos; redacciones (cartas, C.V., solicitudes…); exposiciones; traducción de frases de castellano a francés para aplicar las nuevas estructuras estudiadas y de francés a castellano; utilización de imágenes en papel, a través del proyector o de vídeo, para su comentario o como pretexto para la realización de otras actividades; actividades lúdicas, juegos de rol; trabajo sobre canciones, publicidad, comic, prensa, concursos, cine, literatura… con diferentes enfoques; trabajo por parejas y en equipo ; diferentes ejercicios de escucha; puesta en práctica de situaciones; los documentos auténticos representarán un eje principal en cada nivel.

Se hará hincapié en ciertas características del francés y del castellano para insistir en las diferencias entre los dos idiomas, escollos frecuentes que dificultan el aprendizaje.

En cuanto a los aspectos de cultura y sociedad, salvo excepciones, no se dedicará la sesión completa al estudio de un tema. Para acercar al alumno los elementos que caracterizan la civilización francesa, el profesor se servirá de los documentos utilizados para la consecución de las cuatro destrezas fundamentales en el aprendizaje del idioma. Si bien, en algunos casos, el estudio podrá ser más profundo. Este año, aprovecharemos las clases de la asistente de conversación para trabajar más en profundidad estos aspectos.

Además de los contenidos programados establecidos por curso referentes a los aspectos socio culturales, el profesor en su caso utilizará documentos reales (extractos de periódicos, TV5 etc.) para poder "ligar", la enseñanza del francés no sólo con contenidos programados, sino con contenidos actuales.

Dentro de las actividades para cada nivel el alumno deberá realizar un número de redacciones que deberán ser entregadas en el plazo expuesto por el profesor para cada trimestre. Estas redacciones tendrán carácter obligatorio en cada uno de los diferentes cursos. Aunque alguna se realice en clase, recordemos que las actividades escritas se desarrollarán sobre todo en casa, porque aprovecharemos las clases para el ejercicio del lenguaje oral. Por eso trabajaremos las comprensiones orales y escritas como principio de las situaciones de comunicación.

También es importante reseñar, que los contenidos podrán ser enseñados según el orden establecido por el profesor y no forzosamente por el método ya que la experiencia aconseja en algunas ocasiones privilegiar el orden de unos contenidos sobre otros.

Por último, se tratará de fomentar el hábito de la lectura en los alumnos, ya que esto es algo muy importante para el aprendizaje de lenguas extranjeras. Este año seguiremos con el servicio de biblioteca , asignaremos un libro de lectura para cada nivel y cada profesor llevará a clase lecturas adaptadas al nivel de los alumnos y hará el préstamo utilizando el programa ABIES.

De acuerdo con los contenidos que se han de impartir así como con el tipo de pruebas que los alumnos han de realizar, las actividades serán las siguientes:

- Trabajo gramatical en forma de ejercicios de sustitución, rellenar, etc.; análisis de textos…
- Explotación de documentos auténticos tanto escritos como visuales, sobre todo para la adquisición del léxico y como pretexto para organizar debates posteriormente, en los que todos intervendrán mostrando su opinión. Esta explotación será llevada a cabo de la forma más variada posible con el fin de motivar al alumno.
- Redacciones: se les corregirá individualmente y se hará una exposición en la pizarra de los errores, a nivel de clase, más graves para que ellos mismos los corrijan. Dichas redacciones tendrán un carácter obligatorio, debiendo ser entregadas en el plazo dictado por el profesor.
- Juegos de rol y actividades lúdicas
- Diversos tipos de ejercicios de escucha: A través de un documento sonoro o audiovisual, se propondrá ejercicios para completar partes del texto, realizar hipótesis, extraer las ideas principales…
- Exposiciones.

Hay que subrayar que todos los conocimientos transmitidos por parte del profesor a los alumnos no se limitarán a ser unidireccionales, sino que el alumno deberá participar de forma activa para poder desarrollar las cinco competencias comunicativas, las cuales se consideran necesarias en el aprendizaje de un idioma.

La metodología ha de ser activa, participativa y comunicativa, y deberá proponer al alumnado una enseñanza que le servirá de aprendizaje para toda la vida. Por eso, será importante proponerle un enfoque sobre cada tarea realizada para que pueda adquirir una autonomía en el aprendizaje que le permita resaltar sus conocimientos previos.

5.2. Organización de tiempos, agrupamientos y espacios

En relación con la organización de los tiempos, las clases son de días alternos con una duración de 110 minutos.

Respecto a la organización del tiempo real de cada sesión, como principio general se atiende a las cinco destrezas (CTE, CTO, PCTE, PCTO, ME y MO), si bien hay periodos lectivos en los que se hace más énfasis en una o más destrezas y, por tanto, se le dedica más tiempo. Además, se dedica tiempo a ejercicios prácticos de gramática y vocabulario, así como a las explicaciones teóricas que sean necesarias para el seguimiento de los contenidos del curso y, por tanto, para el desarrollo de los objetivos, todo ello dentro de un contexto.

Normalmente, los agrupamientos se realizan según el tipo de actividad y la destreza que se propone desarrollar, individualmente, por parejas o en grupo.
Los espacios también dependen directamente de la actividad que se vaya a realizar y de la destreza o destrezas que tengan mayor relevancia en cada sesión. El espacio donde se desarrolla la actividad lectiva en su mayor parte es el aula. En el centro, todas las aulas están dotadas de lector de CD , así como de unos altavoces con lo cual se pueden practicar todas las destrezas. En todas las aulas hay también cañón para la proyección de imágenes a través del portátil.

5.3. Materiales y recursos didácticos

Los materiales y recursos utilizados deberán perseguir en todo momento la motivación del alumno/a, razón por la cual deberán ser variados y presentar temas de actualidad. Deberán estar adaptados al nivel de conocimientos de los alumnos de cada nivel y presentar los contenidos de una forma amena y útil.

En cuanto a los materiales impresos se incluyen los libros de texto, así como el resto de material adicional que cada profesor pueda aportar según estime oportuno, tales como: artículos de periódico o revistas, extractos procedentes de Internet, material fotocopiable, fotografías, dibujos. Todo este material se les entregará preferiblemente a través de la plataforma educativa EducamosCLM o del correo electrónico.

En este curso se impartirán clases de nivel básico (A1), intermedio (B1 y B2), avanzado (C1). En cada nivel se utilizarán los libros de textos siguientes, acompañados o no de su cuaderno de ejercicios.

NIVEL	TÍTULO	EDITORIAL
A1	Atelier A1	Didier
A2	Atelier A2	Didier
1º B2	Atelier B2	Didier
2º B2	Illico 4	Hachette
1º C1	Talents C1/C2	Clé Internatio
2º C1	Talents C1/C2	Clé Internatio

Estos métodos vienen acompañados por material complementario para la clase como escuchas (todos los niveles) y libros digitales.

Los materiales de apoyo de ambos cursos serán:

- Documentos visuales: proyecciones con cañón, fiches…
- Documentos audiovisuales: videos, películas, video-clips musicales…
- Documentos sonoros: entrevistas y diálogos entre personas, cuentos, canciones…
- Documentos escritos: prensa actual tanto general como especializada, cómics, historias cortas,..

Como viendo siendo habitual, se utilizará la versión digital de los métodos, preparados para proyección con cañón, o para pizarras digitales. Este material TIC favorece la atención del alumno y el seguimiento de las actividades diarias de clase.

5.3.1. Material complementario

	BAS	INT	AVA C1
DICCIONARIOS			
- Diccionario Espasa Pocket. Español-francés, français – espagnol.	●	●	●
- Diccionario Larousse Compact. Español- francés. Français-espagnol.	●		
- Dictionnaire moderne français- espagnol, espagnol-français. Larousse.		●	●
- Larousse des débutants.	●		
- Petit Robert. Dictionnaire de la langue française.		●	●
- Dictionnaire du français branché et Guide du français tic et toc, Merle, Pierre, en Coll. Point virgule, Editions du seuil.		●	●
- Micro- Robert du français primordial.	●		
MANUALES DE GRAMATICA – VOCABULARIO – CONJUGACIÓN			
- Le Bon Usage.- Grevisse.- Duculot.			●
- La grammaire, c'est facile.- A. M. Grevisse.- Duculot.	●	●	●
- Précis de grammaire française.- Grevisse.- Duculot.		●	●
- La Grammaire, Job, B., Santillana	●		
- La Grammaire des premiers temps, Abry, Dominique – Chalaron, M-Len Collection Flem, Pug	●		
- La Grammaire des premiers temps, vol. 2 Abry, Dominique – Chalaron, M-Len Collection Flem, Pug	●		

- Grammaire du Français, en Cours de Civilisation de la Sorbonne, VV.AA Ed. Hachette.		●	
- Le français au présent, Annie Monnerie, Ed. Didier / Hatier.	●	●	
- “Grammaire Vivante du Français” ; Larousse	●		
- Grammaire utile du français, Lavenne, Ch.-Bérard,E., Ed. Hatier / Didier.	●	●	
- La nouvelle grammaire du français, Dubois, J. – Lagane, R., Ed. Larousse.		●	
- Bescherelle 1.- L’art de conjuguer.	●	●	●
- Bescherelle 2.- L’art de l’orthographe.	●	●	●
- Bescherelle 3.- Grammaire.	●	●	●
- Le Nouveau Bescherelle/8000 verbes, Hatier	●	●	
- Bescherelle » la conjugaison, 12000 verbes – Hatier.	●	●	●
- Certificat élémentaire de français pratique.- Didier – Hatier.	●		
EJERCICIOS			
- 1000 Test pour les Écoles Oficielles de Langues – Niveau 1	●		
- 1000 Test pour les Écoles Oficielles de Langues – Niveau 2	●		
- 1000 Test pour les Écoles Oficielles de Langues – Niveau 3		●	
- 1000 Test pour les Écoles Oficielles de Langues – Niveau 4		●	
- 1000 Test pour les Écoles Oficielles de Langues – Niveau 5			●
- Exercices de grammaire française, cahier débutant ; Loiseau, Y.-Mérieux, R ; Ed. Didier/ Hatier.	●		
- Vocabulaire Illustré, 350 exercices-Niveau débutant-Exerçons-nous-Hachette	●		
- L’exercisier, Ed. Flem.		●	●
- Grammaire entraînez-vous : 450 nouveaux exercices de Clé International.	●		
- Grammaire. 350 Exercices. Niveau débutant. En Collection Exerçons-nous, Ed. Hachette.			
- Grammaire. 350 Exercices. Niveau moyen. En Collection Exerçons-nous, Ed. Hachette.	●		
- 350 exercices de grammaire. Niveau intermédiaire et supérieur I. Ed. Hachette.		●	●
- Grammaire 350 exercices. Niveau supérieur I.		●	●
- Grammaire 350 exercices. Niveau supérieur II.		●	●
- Vocabulaire. 350 exercices. Niveau avancé, en coll. Exerçons-nous, Ed. Hachette.		●	●
- Vocabulaire Progressif du Français- Niveau débutant-CLE	●		
- Vocabulaire Progressif du Français- Niveau intermédiaire-CLE	●		
- Vocabulaire Progressif du Français- Niveau avancé-CLE		●	●
- Grammaire Progressive du Français- Niveau avancé et Niveau Progressif-CLE - Les verbes et leurs prépositions. - Expression orale - Compréhension orale.		● ● ●	● ● ●
PHONÉTIQUE			
- Plaisir des sons, Ed. Hatier /Didier.	●	●	●

- Phonétique. 350 exercices. Collection Exerçons-nous. Ed. Hachette.	●	●	●
- Phonétique Progressive du Français. Ed. CLE International	●	●	●
- Phonétique française pour hispanophones.- E. Companys.- Hachette- Larousse.	●		
OTROS			
- Manuel pratique de traduction.- A. Véglia.- Alhambra		●	●
- L´expression Française orale et écrite, Abbadie et al. Presses Universitaires de Grenoble.		●	●
- Écritures 3, Capelle, G. – Glerellet, F., Ed. Hachette.		●	●
- Façons de parler, Vigner, Gérad, en coll. Outils, Ed. Hachette.		●	●
- A propos de…, Abry, d. – Chalaron, M-L., en collection flem, Ed. Pug		●	●
- Écrire à tout le monde, Lichet, R., Ed. Hachette.			●
- L’Expression française écrite et orale, Ed. Flem.		●	●
- Raisonner à la française, Ruquet, M – Qouy-Bodin, J.L., en Comment dire, Ed. Clé International.			●
PÁGINAS WEB			
http://platea.pntic.mec.es/~cvera/ressources/recursosfrances.htm	●	●	●
http://francofil.net	●	●	●
http ://www.lemonde.fr/		●	●
http://www.swarthmore.edu/Humanities/clicnet/litterature/litterature.html		●	●
http://www.tv5.org/TV5Site/lf/langue_francaise.php		●	●
http://www.sdv.fr/orthonet/		●	●
http ://www.bonjourdefrance.com	●		
http://www.e-litterature.net/page2.php		●	●
http ://www.lexilogos.com	●	●	●
http://languefrancaise.free.fr/pratique/liens_argot.htm		●	●

CHANSON FRANÇAISE

http ://www.musique-de-la-semaine.eu/

Chanteurs célèbres : Salvatore Adamo, Charles Aznavour, Barbara, Brigitte Bardot, Gilbert Bécaud,Georges Brassens, Jacques Brel, Dalida, Léo Ferré, Mireille Matthieu, Yves Montand, Édith Piaf, Henry Salvador, Sheila, Charles Trenet, Daniel , Balavoine, Michel Berger, Serge Gainsbourg…

Chanteurs de Rock : Dominique A, Jean Louis Aubert , Alain Bashung, Axel Bauer, Louis Bertignac, Noir Désir, Johnny Hallyday, Indochine, Louise attaque, Superbus…

Auteurs compositeurs : Patrick Bruel, Francis Cabrel, Calogero, Louis Chedid, Les Enfoirés, Pascal Obispo, Renaud, Isabelle Boulay, Céline Dion, Espagne Gall, Patricia Kass, Mauranne, Véronique Sanson, Diane Tell, Christophe Maé...

Chanteuses Pop : Aline in Wonderland, Alizée, Amina, Eve Angéli, Anggun, Chimène Badi, Carla Bruni, Shym, Nadya, Pauline Ester, Nolwenn Leroy, Rose, Kate Ryan, Hélène Ségara, Émilie Simon, Zazie...

Musique ensoleillée : 1, 2, 3 Soleil (Rachid Taha, Faudel, Khaled), Francis Bebey, Caravan Palace, Manu Dibango, Gypsy King, Les négresses vertes, Les fils de Teuhpu, Manu Chao, Mano Negra, Saint Germain,Tryo...

Rap, Hip Hop : Akhénaton, Bisso Na Bisso, Diam’s, Doc Gynéco, Grand Corps Malade (Slam), I AM, K Mel, MC Solaar, Youssou N’ Dour, Zebda...

1. http ://ficus.pntic.mec.es/~jgaz0006/
Atelier de Chansons Françaises, où on peut trouver les textes et des fichiers karaoke sur les chansons choisies par les élèves de l'Ecole de Langues de Cuenca, depuis l'année 2002.
2. http ://www.imagiers.net/
Site pour pratiquer tout (grammaire, phonétique, vocabulaire, et même des chansons... Il offre la possibilité d'écouter, répéter, enregistrer ce que vous dites, et puis écouter les enregistrements). Niveau élémentaire. 1er et 2ème année.
3. http ://www.tv5.org/TV5Site/lf/langue_francaise.php
Site de la Télévision Internationale TV5, consacré au travail et amusement sur la langue française. Plusieurs outils : dictionnaire en ligne, conjugaison, exercices d'écoute, etc.
4. http ://www.tv5.org/TV5Site/enseigner-apprendre-francais/accueil_apprendre.php
Du même site, ici on peut trouver des fiches de compréhension orale de clips vidéo, des niveau a2, b1, b2. Pour les débutants, un site spécial : PREMIÈRE CLASSE : http ://www.tv5.org/cms/chaine-francophone/enseigner-apprendre-francais/Premiere-classe/p-2040-lg0-Homepage-Premiere-Classe.htm
5. http ://www.rfi.fr/lffr/statiques/accueil_apprendre.asp
Site de Radio Espagne International, avec des exercices variés de niveau intermédiaire (b1) et avancé (b2). Un journal en français facile très intéressant. Des tests de grammaire avancée.
6. http ://www.canalacademie.com/apprendre/
Site de l'Académie des Sciences Sociales et Politiques, avec de très nombreux enregistrements en mp3 de conférences sur des sujets très variés de l'actualités. On peut choisir par thème. Et dans l'espace « apprendre », il y a de nombreuses fiches d'exploitation en compréhension orale, avec la transcription. Niveau b1, b2.
7. http ://chopo.pntic.mec.es/~jgarc106/
Exercices divers, de phonétique, de grammaire, de vocabulaire, à partir du travail en cours, avec le professeur Jose Angel Garcia Zamorano. Divers Niveaux.
8. http ://www.wordreference.com/es/
Site en internet avec plusieurs dictionnaires en ligne bilingues.
9. http ://www.sigles.net/
Un très bon outil pour connaître la signification des nombreux sigles utilisés en français.
10. http ://www.didierlatitudes.com/parcours-a2/
Site du livre utilisé en cours , 2º básico, année 09-10, PARCOURS A2. Ed. Didier. On peut y trouver plusieurs exercices complémentaires. Il existe un autre pour le livre de 1ère année, PARCOURS A1. http://www.didierlatitudes.com/parcours-a1/
11. http://www.lepetitjournal.com/madrid.html
Site de nouvelles quotidiennes avec beaucoup de liens sur des activités en rapport avec le français en Espagne, et notamment à Madrid (ou la ville de votre choix). Il est intéressant de s'abonner à la « newsletter » pour recevoir les nouvelles dans votre boite à méls.
12. http ://www.litteratureaudio.com/
Site d'où l'on peut télécharger des romans et d'autres textes classiques en version audio mp3. Très intéressant.
13. http ://espagne.aquitaine.fr/sommaire.php3
Site franco-espagnol qui offre des activités diverses pour l'apprenant de fle. Intéressant du fait de ses rapports directs avec l'Espagne. Niveaux a2, b1 et b2.
14. http ://www.authentik.com/
Site de l'université de Dublin, consacré à la collection Authentik. Il s'agit de divers documents (journaux, livres d'exercices divers) dont l'originalité se trouve dans l'utilisation de matériel authentique actuel (documents écrits et oraux, tirés de la presse et la radio françaises). Vous pouvez vous y abonner. Niveaux intermédiaire (b1) et avancé (b2)

15. www.educafrances.com
Site consacré aux documents authentiques écrits et vidéos, d'une petite durée, organisés par niveaux, depuis le a1 au b2. Il existe aussi des fiches pédagogiques avec les transcriptions quelquefois.
16. http ://www.conte-moi.net/home.php
Site où on peut trouver des **contes** des pays liés avec la francophonie. On peut les écouter et suivre le texte. Ils sont d'une durée courte et pas trop difficiles. Niveaux à partir de A2.
17. http ://www.learnissimo.com/fr/fr
Site où on peut trouver un professeur de français (ou d'autres langues) natif pour améliorer la langue en faisant des cours de conversation en ligne, par visioconférence. Le prix est de 30€ le cours d'une demi-heure.
18. http ://www.redenfrances.es/
el portal ibérico del francés, es una plataforma creada en España, para ayudar a los estudiantes y profesores de francés en nuestro país. Podéis encontrar actividades de aprendizaje "on line" de varios niveles, información para realizar cursos y estancias en el extranjero (Francia, Canadá…), información sobre formación de profesores de francés, etc.
19 http ://francaisenligne.free.fr/
Français en ligne est un site qui a pour but de vous aider à mieux apprendre le français comme langue étrangère (FLE) ou langue seconde (FLS). Il met à votre disposition :
- des **activités** et des exercices sélectionnés sur le Web pour apprendre à écouter, lire, écrire et parler
- des **conseils** sur l'apprentissage- des **outils** pour apprendre (dictionnaires, vocabulaire, grammaire)
- des liens vers des sites où rencontrer des francophones
- et des liens vers des **documents authentiques** (télévision, musique, courts-métrages, conférences, radio, littérature, presse etc.).
20. http ://www.le-top-50.eu/
Site soutenu par la Commission Européenne pour faire connaître la chanson française d'avant et actuelle. Spécialement conçu pour les étudiants de français langue étrangère.
Au printemps de chaque année, les étudiants pourront voter pour la/les meilleures chansons françaises de l'année.
21. Por qué aprender el francés
Site du gouvernement français intéressant avec beaucoup de ressources pour le tourisme et l'apprentissage du français. Vidéo intéressante avec des témoignages d'étudiants étranger apprenant le français.
22. http ://www.rempart.com/
C'est un site où on peut trouver des chantiers de travail en Espagne. C'est une façon bon marché de passer un bon séjour en Espagne et d'apprendre le français et la façon de vivre des français.
23. http ://www.ifmadrid.com/frontend/ifmadrid/base.php
Site de l'Institut Français de Madrid, où on peut voir toute sorte d'informations sur la culture française en Espagne et sur les moyens d'apprendre le français en Espagne, et à l'étranger. En collaboration avec l'Ambassade de Espagne en Espagne.

5.4. Ajuste de los procesos de evaluación y calificación

Nuestro sistema de evaluación prevé tanto para el alumnado de certificación, como para el de los cursos no conducentes a certificación, un examen final que determina la promoción al nivel superior del curso siguiente. Durante el curso, la evaluación es formativa.

Si se diera el caso de que por enfermedad, algún alumno no pudiese asistir a los exámenes de la evaluación formativa, se intentaría modificar las fechas dentro de lo posible,. En el caso de no poder asistir a la evaluación final de junio, el alumno en cuestión tendría que esperar a la evaluación de septiembre para realizar los exámenes finales.

6. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO

6.1. Medidas de respuesta al alumnado con necesidades educativas especiales.

Para dar respuesta a las necesidades de todo el alumnado es preciso atender a la diversidad, entendiéndola como una característica más de la práctica docente ordinaria. Esta atención se realiza desde distintos ámbitos: en la organización del aula y de las actividades, en la selección de los contenidos básicos (mínimos) y complementarios, en el planteamiento de estrategias didácticas variadas y en la utilización de materiales diversos.

En lo que se refiere a las medidas de respuesta al alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad sensorial y física y al alumnado con altas capacidades, la flexibilización se realizará de acuerdo con lo establecido en la normativa específica sobre el alumnado de altas capacidades.

6.2. Adaptación al alumnado con discapacidad.

La Orden 149/2020, de 26 de agosto, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación del alumnado que cursa enseñanzas de idiomas, establece una flexibilización para la aplicación de exámenes y pruebas que consiste en la exención total o parcial de alguna parte de la prueba, o su sustitución por otra más adecuada, cuando el alumno o la alumna tengan problemas graves de audición, visión, motricidad u otros que se determinen. La solicitud de dicha exención deber ser tramitada por parte de la persona interesada con la antelación suficiente.
En cualquier caso, el alumnado que necesite condiciones especiales para la realización de la evaluación de certificación no será dispensado de la realización de ninguna de las partes de las que consta la prueba, que será única para todo el alumnado.

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES

Las actividades complementarias responderán básicamente a los objetivos y contenidos culturales relacionados con las fiestas más importantes del calendario francófono

- Navidad: celebración en los diferentes países francófonos y presentación por la auxiliar de conversación de sus tradiciones.
- La Candelaria: preparación y degustación de crêpes, recetas y tradiciones de la fiesta
- Los carnavales más importantes en los países francófonos.
- Las fiestas de Pâques y sus tradiciones.
- Otras posibles actividades que puedan surgir en relación con algunas celebraciones o festividades culturales interesantes.

Todas estas posibles actividades se realizarán mediante los diferentes documentos aportados por el profesor, la auxiliar de conversación o por los alumnos, documentos escritos, audios, vídeos y orales.
Estas actividades complementarias se realizarán coincidiendo con el tiempo de las propias fiestas. Se complementarán con trabajar también la actualidad de los diferentes países francófonos.

- Aprovechando que un alumno de francés estudia turismo se plantea la posibilidad de hacer un tour en la ciudad con los alumnos, con el buen tiempo, utilizando el francés como idioma de presentación.

- También el departamento se plantea la posibilidad de poder organizar un viaje a Francia, en colaboración con otra EOI , quedando pendiente de elegir el lugar concreto (Paris, Bretaña, los castillos del Loire....) y las fechas.

- Aprovechando también el plan de lectura del centro, se realizarán actividades en la biblioteca para favorecer su uso por parte de los alumnos del departamento.
Para ello, el departamento de francés para este curso 23/24 va a introducir un libro de lectura en todos los niveles para incentivar la lectura en francés de nuestros alumnos y mejorar así todas las destrezas. Por ello se pueden realizar sesiones de lectura y debate en la biblioteca.
Queda pendiente de decidir los diferentes títulos de los libros, aunque se pretende elegirlos adecuados por niveles (A1-A2 / B2/ C1).

8. EVALUACIÓN

8.1. Procedimientos de evaluación

Se realizará una **evaluación inicial** del 16 al 26 de octubre 2023, que incluirá, como mínimo en los tres idiomas y para todos los niveles, menos en el nivel A1:

- una prueba de CTO y de PCTE
- una valoración del nivel oral por observación en clase.

Los resultados de esta evaluación inicial han sido los siguientes:

	EVALUADOS	NO EVALUADOS	NIVEL ADECUADO	NIVEL NO ADECUADO
A2	4	0	4	0
1º B2	3	3	3	0
2º B2	3	0	3	0
1ºC1	1	1	1	0
2ºC1	4	2	4	0

Como se ve en la tabla, el número de evaluados es bastante alto en todos los niveles, aunque algunos alumnos que por trabajo o por asuntos personales no pudieron asistir a clase el día de las pruebas. En cuanto a los resultados, tenemos que decir que son buenos en general, aunque hemos notado que los alumnos tienen más problemas con las pruebas de CTO y PCTO. Por esta razón, durante el curso trabajaremos especialmente estas dos destrezas en todos los niveles, con la ayuda de la auxiliar de conversación durante todas las horas de apoyo en todos los cursos.

A lo largo del curso, se evaluará de manera sistemática el progreso del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado en todos los niveles. El alumnado recibirá la información pertinente sobre su proceso de aprendizaje a lo largo de todo el curso.

El calendario de las evaluaciones es el siguiente:

CURSO 2023/24

EVALUACIONES	FECHAS EXÁMENES	NOTAS
EVALUACIÓN INFORMATIVA	del 5 al 8 de febrero	23 de febrero
EVALUACIÓN FINAL: *A1, 1ºB2, 1ºC1*	**del 3 al 20 de junio**	A determinar
EVALUACIÓN FINAL: *A2, B1, B2, C1, C2*	A determinar por la Consejería	A determinar

Del 5 de febrero al 8 de febrero, se realizará **una evaluación formativa**, que incluirá las 5 destrezas o actividades de lengua (comprensión de textos orales, comprensión de textos escritos, producción y coproducción de textos orales, producción y coproducción de textos escritos y mediación) para todos los niveles de los tres idiomas.

Para la promoción desde un curso que no conduzca a la certificación al curso inmediatamente superior, el alumno deberá superar **una prueba de aprovechamiento** que será elaborada por los departamentos de coordinación didáctica. Las actividades de lengua que conforman dicha prueba serán valoradas en los mismos términos, considerándose superado el curso cuando la calificación global de la misma sea igual o superior a 5, y siempre que se hayan superado, al menos, cuatro de las cinco destrezas. El alumno que no promocione deberá cursar todas las actividades de lengua de nuevo.
El alumnado dispondrá de dos convocatorias, una ordinaria en el mes de junio y otra extraordinaria en el mes de septiembre, para la superación del curso.

8.1.1. Evaluación y certificación de los cursos conducentes a la misma.

Además de seguir el mismo proceso de evaluación durante el curso (evaluación inicial, evaluación del progreso y de la prueba de febrero):

Para obtener el certificado de los niveles Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2 de las enseñanzas de idiomas será necesaria la superación de unas **pruebas específicas de certificación**.

La administración y evaluación de estas pruebas se llevará a cabo de forma simultánea en todos los centros autorizados y para todas las modalidades y alumnado de la región.

Para la superación y certificación del nivel Básico A2, será necesaria la superación de una prueba específica elaborada por los departamentos de coordinación didáctica de las escuelas oficiales de

idiomas, con una puntuación mínima del 50% en cada una de ellas y una calificación global final igual o superior al 50%.

Para la superación y certificación de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2 será necesario la superación de una prueba de certificación, unificada y común que garanticen que todo el alumnado de Castilla-La Mancha, independientemente de su modalidad, sea evaluado con los mismos criterios. La administración y evaluación de estas pruebas se llevará a cabo de forma simultánea en todos los centros autorizados y para todas las modalidades y alumnado de la región.

El alumnado tendrá que superar todas y cada una de las actividades de lengua de esta prueba para la obtención del certificado acreditativo de haber superado las exigencias propias del nivel e idioma correspondiente.

Siguiendo las indicaciones del **Real Decreto 1/2019, de 11 de enero**, para superar la prueba de competencia general será necesario superar todas y cada una de las cinco actividades de lengua de las que constarán las pruebas de certificación, con una puntuación mínima del 50% en cada una de ellas y una calificación global final igual o superior al 65%. Las actividades de lengua que conformen dicha prueba serán valoradas y ponderadas por igual.
Se realizarán dos convocatorias anuales, una ordinaria en el mes de junio y otra extraordinaria en el mes de septiembre, para la obtención del certificado de todos los niveles, Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2.

8.2. Indicadores, criterios, procedimientos, temporalización y responsables de la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje

Indicadores:
a) Progresión de los alumnos.
b) Actitud en clase del alumnado.
c) Colaboración en clase y en otras actividades.
d) Participación.
e) Resultados parciales y finales.

Criterios:
a) Adquisición por el alumnado de los objetivos planteados para cada curso.
b) Confianza del alumno en sus conocimientos en francés.
c) Interés mostrado por el alumnado en aprender.
d) Utilización de estos conocimientos en comunicaciones orales y/o escritas.

Procedimientos:
a) Prestar atención individualizada y orientar a los alumnos.
b) Observación del alumnado.
c) Análisis de las tareas y trabajos realizados en casa y en clase.
d) Examen de las pruebas trimestrales realizadas.
e) Análisis y comentarios de todos estos aspectos en las reuniones del departamento, del claustro y del Consejo escolar.
f) Recogida de todos los datos y las propuestas de mejora en la Memoria final de curso.
g) Análisis de los resultados de las pruebas de certificación.

Temporalización:

a) La evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje del departamento de francés se desarrollará durante todo el curso en la observación y análisis del alumnado y de sus trabajos y tareas, y también en las distintas reuniones del departamento, de la CCP, y de los diferentes órganos.

b) Como temporalización prevista en cada curso de los libros de texto:

	Octubre a enero	Febrero a Junio
A1	Unidades 1-4	Unidades 5-8
A2	Unidades 1-4	Unidades 5-8
1º B2	Unidades 1-2	Unidades 3-4
2º B2	Unidades 5-6	Unidades 7-8
1º C1	Unidades1-2	Unidades 3-4
2º C1	Unidades4-5	Unidades 5-6

c) Al final de curso, en las conclusiones finales, observando los resultados finales y el grado de adquisición de los objetivos, se evaluará dicho proceso en la Memoria final de curso.

Responsables:

a) Cada profesor del departamento con sus grupos.
b) El Departamento en conjunto sobre los aspectos generales y comunes del proceso.
c) La CCP en el funcionamiento general de los tres departamentos.
d) El equipo directivo evaluando todo el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje en la escuela e informando y recogiendo ideas propuestas del Claustro y del Consejo Escolar.
e) El Claustro de profesores.
f) El Consejo Escolar.

8.3. Estrategias del alumnado para evaluar su propio aprendizaje

Debemos informar al alumnado acerca de las estrategias que le van a permitir evaluar a su propio aprendizaje en coherencia con lo establecido en el Marco Común Europeo.

Durante el curso pueden responder a un cuestionario en función de la programación (Soy capaz de…, Sé hacer…) antes de una evaluación. Así el alumno reflexiona sobre lo que necesita repasar. De allí puede surgir un análisis de las necesidades por habilidades a partir de los descriptores del MCER (¿Qué me falta aprender para adquirir el nivel deseado?). El disponer de criterios de evaluación en cada habilidad ayuda también a orientarse en el aprendizaje antes, durante o después de realizar un ejercicio (por ejemplo, para la expresión escrita, si se trata de narrar un hecho en el pasado: "¿He repasado el empleo de los tiempos del pasado?").

Se debería trabajar sobre las estrategias de aprendizaje. Los profesores proporcionan pautas generales para guiar al alumnado en las diversas habilidades y ayudarle a desarrollarlas, explicando detalladamente lo que se recomienda hacer (estrategias para la comprensión oral, etapas para la realización de un buen trabajo escrito, cómo hacer un resumen, etc.).

Las TIC son una herramienta fundamental. Debemos orientar al alumnado para que trabaje a su ritmo dentro o fuera del aula, con un material complementario o de refuerzo, diversificado y personalizado (ver los apartados correspondientes de esta programación).

Se puede desarrollar la capacidad de autoevaluación con trabajos autocorrectivos con respuestas o modelos, en cada habilidad, como por ejemplo una comprensión oral con respuestas.

El alumno puede llevar un diario, manteniéndolo actualizado durante todo el curso, en el cual puede reflejar lo siguiente: una descripción de sí mismo como aprendiz de idiomas (lo que le causa ansiedad, lo que se le da bien o mal), un registro de actividades que realiza indicando lo que ha aprendido en cada una de ellas, apuntes sobre correcciones recibidas por el profesor así como notas obtenidas en exámenes o trabajos, reflexiones sobre cómo mejorar sus destrezas lingüísticas, objetivos para las vacaciones, para un trimestre o para todo el año.

Los alumnos deben ser conscientes del hecho de que el profesorado está a su disposición para ayudarles a aprender, pero quien realmente debe aprender son ellos. Deben trabajar en todo momento su autonomía de aprendizaje de manera activa.

8.4. Características de la prueba de nivel

Se ha realizado una prueba de nivel progresiva, donde el alumno en función de su nivel ha accedido al nivel más correspondiente para sus conocimientos.

Se ha hecho una actividad de lengua de comprensión de textos orales, otra de producción y coproducción de textos orales y finalmente una actividad de producción y coproducción de textos escritos.

Creemos que con estas tres actividades de lengua el alumno será capaz de demostrar su nivel de lengua previo al ingreso en el centro para continuar con el aprendizaje del francés.

Se han presentado 7 alumnos a la prueba de nivel y 4 acceden a A1, 2 a A2 y 1 a B2.1.

En Villarrobledo, a 28 de octubre de 2023.
Fdo.: Bautista Sendra Pérez
Jefe del Departamento de francés